Imperio

Año XX — Número 5.811 — ZAMORA — Sábado, 12 de febrero de 1955 — Teléfono 1570 — Precio: 80 céntimos

Una ciega termina en 6 años los 8 de la carrera de piano y 3 de solfeo

Irún, 11.—En esta ciudad se ha celebrado un homenaje a la joven ciega, de 20 años, María Angeles Zozaya, con motivo de haber terminado los ocho cursos de la carrera de Piano y tres de Solfeo en sólo seis años, consiguiendo siempre la calificación de sobresalientes y matrícula. Como quiera que ha estudiado con un piano prestado, los participantes en el homenaje, todos ellos artistas, le han donado un piano, y un músico le ha regalado un violín, pues la joven ciega está firmemente interesada en cursar ahora los ocho años de violín. Al final del acto actuó la homenajeada, que fué objeto de grandes muestras de simpatía.—Cifra.

INFORME SOBRE EL ALCANCE INTERNACIONAL DE LA CRISIS POLITICA SOVIETICA

Convocatoria para elecciones de diputados provinciales y procuradores sindicales

Otros acuerdos del Consejo de Ministros

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre el posible alcance internacional de la crisis política de la U.R.S.S.

Decreto por el que se reconoce el carácter de magistrado del Estado al auditor del Tribunal de La Rota, de la Nunciatura Apostólica, don Laureano Pérez Mier.

JUSTICIA.—Decreto por el que se adapta al Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia a los preceptos de la Ley de 15 de julio de 1954, sobre situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Expedientes de Trámite.

MARINA.—Expedientes de convalidación de gastos.

Expedientes de obras y adquisiciones.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre supresión del Monopolio de Cerillas y de creación de un impuesto sobre éstas y los encendedores.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre abono de tiempo en las clasificaciones de los autditores y decanos del Tribunal de La Rota.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto de convocatoria para elecciones de diputados provinciales.

Decretos por los que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enajenar varios solares de su propiedad al Patronato de Casas Militares; a la Constructora Benéfica "El Hogar del Empleado", unos terrenos a la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones y la permuta de las parcelas que se indican del polígono C del sector de la Avenida del Generalísimo por otros del mismo polígono, propiedad de la Compañía Urbanizadora por Acciones, S. A.

Decreto por el que se declara de urgencia a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939 las obras correspondientes a varios proyectos de urbanización en diversos sectores de esta capital.

Decreto por el que se accede a la segregación del término municipal de Valdepeñas de Jaén, del partido judicial de Martos, para su agregación al de Jaén, capital.

Decreto por el que se deniega la constitución en entidad local menor de Carbonera, perteneciente al término municipal de Bargasa (Logroño).

Expediente de autorización para la celebración de concurso a fin de adquirir solares e inmuebles adecuados en Barcelona con destino al establecimiento de Sub-centrales de servicio de Correos y Telégrafos.

Expedientes de obras en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expedientes de obras de construcción de un mercado en La Línea de la Concepción y de viviendas de renta reducida en Fuenlabrada (Madrid).

Expediente de obras de construcción del edificio de Comunicaciones de Requena (Valencia).

Expediente para la adquisición por concurso de raciones de previsión para las fuerzas de la Guardia Civil.

Expedientes de nacionalidad española, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autorizan las

(Pasa a cuarta página)

Techo aéreo norteamericano

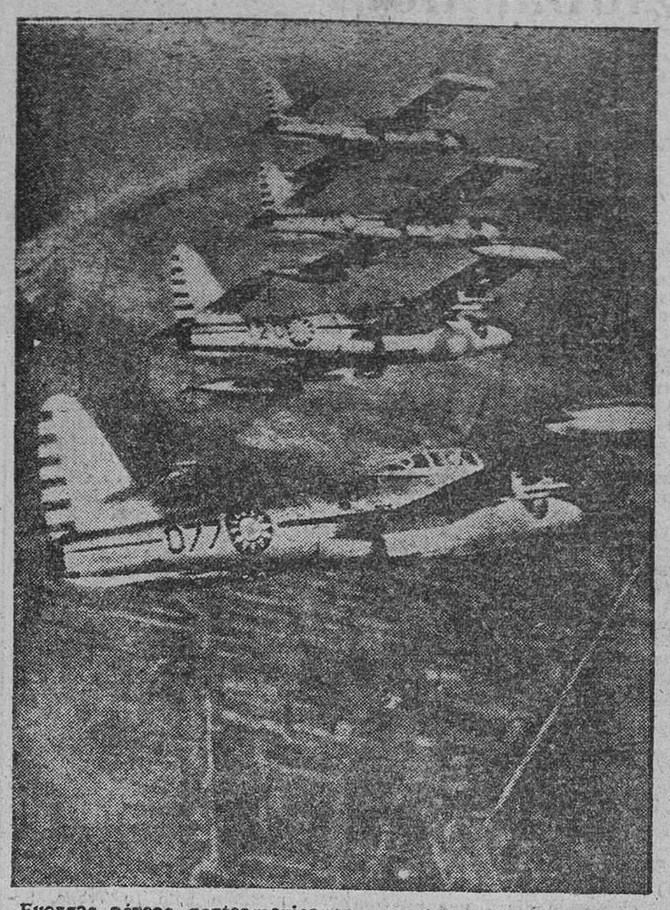

Fuerzas aéreas norteamericanas, con base en portaaviones, patrullan por las zonas de máxima tensión en el Estrecho de Formosa. En los últimos días se han producido incidentes, resueltos a base de más o menos diplomacia.

Normas sobre los libros de texto

El Ministerio de Educación señalará las obras que pueden ser elegidas y su precio máximo

Madrid, 11.—Por una Orden del Ministerio de Educación Nacional, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se establecen normas en relación con los libros de texto.

Todos los autores o, en su caso, los editores, de las obras que se vienen utilizando como libros de texto en las disciplinas del Bachillerato, estudios de Comercio, Escuelas de Peritos y Escuelas del Magisterio, deberán presentar en la Dirección General competente, antes del día 1.º de abril próximo, una relación de las obras que exprese el precio alctual de las mismas y el número de ejemplares de que se dispone para la venta. A dicha relación unirán tres ejemplares de cada volumen pertenecientes a la última edición impresa.

El Ministerio publicará antes del día 1.º de junio la relación de las obras que puedan ser elegidas por los profesores para servir de texto en el próximo curso académico y el precio máximo de venta que se autorice para cada una.

Los directores de los Institutos, Escuelas y Centros no oficiales, reconocidos o autorizados para impartir estas enseñanzas, Escuelas del Magisterio y Escuelas de Peritos, deberán comunicar a la Dirección respectiva, antes del 1 de julio, qué obras de las incluidas en la relación han sido elegidas como texto para las distintas disciplinas. También indicarán si son las mismas del curso actual y, caso de no serlo, las razones del cambio, que sólo podrá tener efecto si fuere aprobado por el Ministerio. Los libros auxiliares, apuntes, cuadernos, vocabularios, cuadernos de láminas o publicaciones distintas de los libros de texto, debidamente aprobados, se facilitarán por los Centros respectivos con cargo a los gastos de práctica. Los Centros que no tengan señalado legalmente el importe de los derechos de prácticas someterán a la aprobación del Ministerio, antes del primero de septiembre, las tasas que deseen imponer en tal concepto, y el Ministerio dictaminará antes del primero de octubre.—Cifra.

La evacuación de Tachen

Una campesina de la isla de Tachen, con su hijito en brazos, se dispone a salir del puesto avanzado, con rumbo a Formosa. La evacuación de Tachen ha revestido especial dramatismo para la población civil.

Por escaso margen, la Cámara inglesa no decide la abolición de la pena de muerte

Londres, 11.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 245 votos contra 214 una moción que pedía la abolición de la pena de muerte durante un período de prueba.—Efe.

FRACASO EN EL PLEITO DE FORMOSA DE LA DIPLOMACIA OCCIDENTAL

Ahora buscarán un arreglo por conductos secretos

Londres, 11.—Inglaterra ha convenido con Estados Unidos y Nueva Zelanda dar por terminados los intentos actuales de las Naciones Unidas de lograr un armisticio en Formosa, según se declara de fuente autorizada. En vez de ello, se ha convenido en seguir buscando el armisticio principalmente por los conductos privados y de la diplomacia secreta al principio.

Más tarde podrá concertarse una conferencia internacional para conversaciones de mayor amplitud si los tanteos privados tienen éxito, según se añade.—Efe.

CHINA HA SIDO LA CAUSA DEL FRACASO

Londres, 11.—La decisión de dar por terminada la iniciativa del Consejo de Seguridad sobre el armisticio de Formosa ha sido provocada por la conclusión de que la negativa de China a participar en las conversaciones haría vanos los esfuerzos. Esa conclusión ha sido reforzada por un nuevo mensaje del primer ministro, Chu En Lai, al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, en el que se tiene entendido que de nuevo rechaza la participación de su país en las discusiones del Consejo de Seguridad sobre Formosa.

El Consejo de Seguridad se reunirá el lunes próximo para liquidar oficialmente este intento en torno a Formosa. Con ello se eliminarán tanto la propuesta de Nueva Zelanda (conversaciones de alto el fuego), como la de la URSS (condenar a Estados Unidos como agresor en Formosa).

Por el contrario, la diplomacia privada trabaja activamente, animada por el éxito de la evacuación de las Tachen.—Efe.

EDEN CONFERENCIA CON NEHRU Y EL EMBAJADOR YANQUI

Londres, 11. — El secretario del Foreign Office, sir Anthony Eden, se ha entrevistado hoy con el primer ministro indio, Pandit Nehru. Poco después Eden celebró una conferencia de una hora de duración con el embajador de Estados Unidos, Whinthrop Aldrich.

En fuentes diplomáticas se dice que en la entrevista Eden-Nehru se trató de la posibilidad de establecer nuevos contactos con Moscú con vistas a una tregua en Formosa. En cuanto a la entrevista con Aldrich, se indica en las mismas fuentes que ambos discutieron la cuestión de la evacuación de las islas costeras frente a la China continental, para crear un clima propicio a una tregua.—Efe.

DEBATE EL LUNES EN LA O.N.U. SOBRE ALTO EL FUEGO EN FORMOSA

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 11.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas reanudará el lunes el debate acerca de la consecución de un alto el fuego en la zona de Formosa.

En los círculos diplomáticos se especula acerca de la posibilidad de que los esfuerzos del Consejo de Seguridad sean trasladados a la diplomacia privada, dándose de lado a un debate público de la cuestión. De otra parte, noticias de Londres dicen que la Gran Bretaña, Estados Unidos y Nueva Zelanda han convenido en dar por terminados, de momento, sus intentos en las Naciones Unidas para conseguir un alto el fuego. Efe.

SE CREE QUE SUBSISTIRA LA TEORIA DE LAS «DOS CHINAS»

Wáshington, 11.—Numerosos observadores diplomáticos creen que de la actitud de los Estados Unidos con respecto a Formosa se desprenden dos acontecimientos de largo alcance, y que son:

1.—La evidente decisión fundamental tomada por el Gobierno norteamericano, en el sentido de que es imposible la vuelta de Chiang Kai Chek al Continente, y que no debe intentarse en ningún caso con ayuda militar norteamericana.

2.—Que el hecho de la neutralización de Formosa o de la teoría de las «dos Chinas», haría entrar tanto a Taipeh como a Pekín en las Naciones Unidas.—Efe.

TOCA A SU FIN LA EVACUACION DE LAS TACHEN

Taipeh, 11.—La mayor parte de la guarnición de las islas Tachen llegarán hoy, viernes, a Taipeh. Siguen los equipos de destrucción en la tarea de hacer que desaparezcan las últimas instalaciones militares, que aún permanecen en pie, en dichas islas. Tanto los transportes chinos como los norteamericanos han entrado en el puerto de Keelung, durante toda la noche pasada y la mañana de hoy.

Se espera que Chiang Kai Chek marche a Keelung para dirigir uan alocución a las fuerzas que regresan.—Efe.

El ministro de Agricultura Sr. Cavestany visitará en breve los Estados Unidos

Wáshington, 11. — Funcionarios diplomáticos norteamericanos han recordado a la United Presse que el ministro de Agricultura del Gobierno español, don Rafael Cavestany, visitará los Estados Unidos en breve, teniendo fijada su llegada a Nueva York el día 17 de abril próximo. Esa visita, señalan dichos funcionarios, será un paso más por el camino de que los gobernantes españoles conozcan a sus colegas norteamericanos y recorran algo de este país, como ya ha ocurrido con los generales Muñoz Grandes y González Gallarza, ministro del Ejército y Aire, respectivamente.

Conferenciará con el secretario de Estado y altos funcionarios del Departamento y con los miembros de las Comisiones de Agricultura de la Cámara de Representantes y el Senado. El ministro español de Agricultura visitará el Oeste Medio y también zonas de regadío, acaso el valle del Tennessee. Debe regresar a España a primeros de mayo.—Efe.

Vísperas de boda real

La princesa María Pía obsequia a los príncipes jóvenes y solteros invitados a la ceremonia

Lisboa, 11.—La princesa María Pía ha ofrecido a los príncipes y pricesas más jóvenes y solteros que han venido para asistir a la ceremonia de su boda, un almuerzo de despedida en la playa de Quincho. En honor de las hijas de los condes de Barcelona se sirvieron como aperitivos almejas a la española. La novia, con sus hermanos y el príncipe Alejandro y la marquesa de Pallavicini, fueron rodeados en el almuerzo por sus catorce jóvenes invitados. La Princesa ordenó que el menú estuviera constituido por mariscos de Quincho, langosta, pollo, fruta y dulces.

Existe gran animación en torno al enlace de la princesa María Pía de Saboya con el príncipe Alejandro de Yugoslavia y no cesan de llegar a Lisboa personalidades y gentes de todas las clases sociales que desean estar presentes en la ceremonia de la boda. El buque italiano "Pace" ha llegado a Lisboa llevando a su bordo trescientos cuarenta y tres industriales, obreros, comerciantes y estudiantes italianos de filiación monárquica.

El "Pace", trae a su bordo varias toneladas de flores de todas las regiones de Italia y sus pasajeros trajeron, además de sus regalos personales, para la novia, recuerdos de varias regiones y ciudades de Italia.

El partido monárquico italiano ha organizado una llamada "Caravana azul" de autobuses. De España se espera en automóvil a los condes de Egara, Guel y Guarrenti, entre otros aristocratas.

Se sabe que la princesa María Pía de Saboya y el príncipe Alejandro de Yugoslavia llegarán a la isla de Madera en avión el próximo día 20, ignorándose donde pasarán los ocho días siguientes a la fecha de su enlace.—Efe.

(EN TERCERA PAGINA, CRONICA DE LISBOA:)

Se inauguró la nueva Casa Sindical de Salamanca

Presidió los actos el delegado nacional de Sindicatos

Salamanca, 11.—El delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ha visitado el grupo de viviendas "Salas Pombo", que construye la Obra Sindical del Hogar; la Escuela Sindical de Tenería, cuyas obras se encuentran muy avanzadas; el campo de deportes de "Educación y Descanso" y ha asistido después a los actos de bendición e inauguración de la nueva Casa Sindical, exposición-mercado permanente de Artesanía y, por último, a la clausura de la Asamblea Provincial de Hermandades.—Cifra.

Primavera en la capital vizcaína

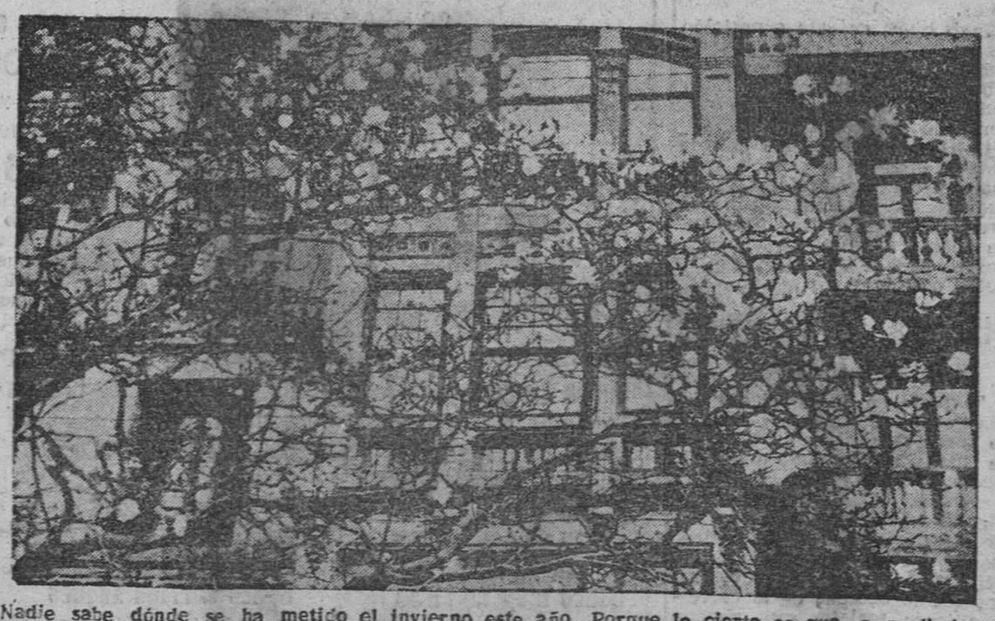

Nadie sabe dónde se ha metido el invierno este año. Porque lo cierto es que, a mediados de febrero, la temperatura se mantiene como primaveral. Tan es así que en la capital vizcaína, según demuestra la foto, los almendros están ya en flor. Lo que hace falta es que abril no venga por los fueros de enero y malogre los frutos.

ZAMORA AL DIA

CinemaScope

"RENOVARSE o morir", dice el adagio popular. Y, fiel al mismo, la industria cinematográfica trabaja y se desvela en un esfuerzo heroico por recuperar los mercados que la televisión le había arrebatado para sí.

En la historia del cine, breve, aunque intensa, dos sorprendentes innovaciones causaron en su tiempo una verdadera revolución. Primero fué el paso de las películas mudas al cine parlante. La otra fué la aparición del color. Luego aparece la televisión, que supone un duro golpe para la cinematografía, y paralelamente se abre una nueva Edad para el cine, signada por la lucha para obtener la sensación especial de las tres dimensiones, suprema ambición del cine, como lo fueron en su tiempo el sonido y el color. Mil problemas de orden técnico se opusieron al intento, pero poco a poco van siendo vencidos, al menos en su parte sustancial. La cinematografía estadounidense, que es la más afectada por la competencia de la televisión, se ha lanzado con decisión a la conquista del mundo de las imágenes y en muy pocos meses ha realizado películas a base de los más diversos procedimientos, aunque todos ellos concentrados en dos principales vertientes: la consecución del "relieve" y la visión panorámica o periférica. En el primer aspecto se han puesto en práctica diversos sistemas que todavía no nos han sido dados conocer en Zamora. En el segundo sobresalen el "CinemaScope" y el "Cinerama", de los cuales el "CinemaScope" acaba de estrenarse en nuestra ciudad.

Elementos básicos de este procedimiento son la lente hipergonar, del profesor Chretien, que comprime las imágenes en la toma de vistas y les devuelve sus proporciones en la proyección; la pantalla gigante, y el sonido estereofónico. Aun cuando la instalación del "CinemaScope" en la sala del Barrueco es susceptible de perfeccionamiento hasta lograr un perfecto enfoque a todo lo ancho de la gigantesca pantalla, puede asegurarse que en esta primera película, estrenada ayer, la sensación visual es realmente notable, y en cuanto al sonido estereofónico, hace que en algunos momentos el público se sienta partícipe de la acción.

En resumen, el "CinemaScope" triunfará en Zamora, como ha triunfado en otras capitales. SERGIO COLLADO

Donde las dan las toman

Roma, 11.—Los periódicos comunistas tienen la costumbre de aludir al actual Gobierno como «Gabinete de S. S.» (iniciales de Scelba, presidente del Consejo, y de Saragat, vicepresidente).

El «Quotidiano», órgano de Acción Católica, devolvió la broma titulando una información: «Reunión en Moscú del S. S. (Soviet Supremo)».—Efe.

Ministerio de Cultura 2011

Informaciones de nuestra ciudad

El nuevo Hospital Provincial se llamará "Residencia Sanitaria Rodríguez Chamorro"

Aprobada la cantidad global del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria

Planes de construcción y reparación de caminos para este año

Sesión del Pleno de la Excma. Diputación

Terminado el solemne funeral celebrado a las doce de la mañana de ayer, en la Capilla del Hospital Provincial, por el alma del que fué presidente de la excelentísima Corporación, don Prudencio Rodríguez Chamorro (q.e.p.d.), al que asistieron todos los diputados, funcionarios y empleados de la Diputación, se reunió en sesión plenaria el pleno de la Corporación provincial, bajo la presidencia de don Manuel Prieto Arroyo, actuando como secretario el oficial mayor letrado, don Francisco Santiago.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se señaló el día 2 de marzo para la celebración de la próxima sesión.

Fueron informados favorablemente las peticiones de establecimiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre Bermillo, Torrefrades y Piñuel, y de otra entre Fonfría y Alcañices con derivaciones a Villardiegua y Torregamones.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para las contratas de suministro de víveres y de útiles y menajes para el nuevo Hospital provincial.

Se autoriza al recaudador don Ismael Tuda para llevar a cabo la reforma interesada en la oficina de Recaudación de Contribuciones.

Fué aprobada la propuesta de la Comisión de Personal en resolución del Concurso para concertar los servicios de Oftalmología con don José María Pastor Olmedo; de Otorrinolaringología con don Marcelino Martín Luelmo, y de Radiología con don Félix Rodríguez Matilla.

Pasó a la Comisión de Beneficencia, para ulterior estudio, una propuesta de la Comisión de Personal sobre modificación de la ordenanza para la asistencia facultativa de enfermos no pobres en los establecimientos hospitalarios dependientes de la Diputación.

VIAS Y OBRAS

La Corporación se mostró conforme con la instancia del contratista de las obras de reparación del camino vecinal de Villaescusa a Cañizal, solicitando la devolución de fianza definitiva.

Fué aprobado el plan de construcción de caminos vecinales para el año actual, que afecta a 164,042 kilómetros, con un presupuesto de 3.151.896,77 pesetas.

Asimismo se aprobó el plan de carreteras que afecta a unos doce kilómetros de la de Malva a Villalube, en cuyo tramo se invertirán 100.000 pesetas. Igualmente se aprobó el plan de conservación de caminos vecinales del año actual, que comprende 102,607 kilómetros, por un importe de 2.125.045,77 pesetas; y el plan de conservación de carreteras con 62,403 kilómetros y 2.300.000 pesetas.

OTROS ASUNTOS

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia la Corporación aprobó la cantidad global que ha de cobrarse en la provincia por el arbitrio sobre la riqueza agropecuaria y que asciende a 6.226.728,73 pesetas, autorizando a la Presidencia para que lleve a cabo las gestiones oportunas para el establecimiento de los conciertos oportunos.

Asimismo se aprobaron los recursos niveladores de las Corporaciones Locales de Andavías, El Pego, Villaescusa y San Miguel del Valle.

MOCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Finalmente fué aprobada por unanimidad una moción de la Presidencia proponiendo que el nuevo Hospital provincial se designe con el nombre de «Residencia Sanitaria Rodríguez Chamorro». Dicha moción dice así:

«La figura señera del que fué nuestro ilustre presidente, don Prudencio Rodríguez Chamorro, merece, en opinión de esta Presidencia, el homenaje de cuantos tuvimos el honor de compartir con él sus inquietudes y sus afanes cuando, desde este mismo puesto, imprimía a la vida de la Diputación el vigoroso impulso de su extraordinaria personalidad.

En el ánimo de todos está aquel desvelo afanoso por los desamparados, constante preocupación de sus horas de lucha, que tuvieron óptima realidad en la mejora de todos los servicios de asistencia benéfica, y así podemos enumerar las transformaciones que por su iniciativa se realizaron en el Hospital de Benavente, Asilo de Toro y Colegio de Nuestra Señora del Tránsito, modernizados y reformados hasta el punto de convertirlos en establecimientos a la cabeza de los de su clase, y como broche espléndido de este quenacer que tanto honra su memoria tenemos el nuevo edificio destinado a Hospital provincial, obra tan suya, tan personal, tan característica, que para todos será siempre el Hospital del inolvidable don Prudencio, como merecido calificativo entrañable.

Considerando que de esta apreciación participarán los miembros de la Corporación a quien tengo el honor de dirigirme, estimo de caso que, dando forma y consistencia al hecho real a que se alude y como merecidísimo homenaje a la memoria del que tantos años fué orientación y guía de la vida corporativa, se plasme en el recuerdo imperecedero el nombre del fallecido designando al nuevo Hospital con la denominación de «Residencia Sanitaria Rodríguez Chamorro», para que su memoria quede vinculada a la vida de la casa, obra y gestión personalísima de su paso por esta Diputación.

Zamora, 10 de febrero de 1955. El Vicepresidente, *Manuel Prieto Arroyo.*»

Carnet de Sociedad

Natalicio

En San Esteban de Litera (Huesca) ha dado a luz con toda felicidad el pasado día 7 una preciosa niña, tercer fruto de su matrimonio, doña Lola Román García, esposa de don Jesús García Penedo, ambos maestros nacionales con residencia en aquella localidad.

Tanto la madre como la recién nacida, que al ser bautizada recibirá los nombres de María Jesús, se hallan disfrutando de perfecta salud, por lo que reina gran alegría en el hogar del venturoso matrimonio, al que nos complacemos en expresar nuestra cordial enhorabuena, extensiva a los abuelos de la neófita, doña Blandina Penedo, viuda de García Fraga, y don Justo Román López, deseando a la pequeña una larga y feliz existencia.

Sección de enfermeras del Colegio de Auxiliares Sanitarios

He quedado constituida la Junta Directiva de la Sección de Enfermeras del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios, que está presidida por doña Francisca Hernández Hernández, a la que deseamos toda clase de aciertos en su gestión.

Espectáculos para hoy

CINE BARRUECO. — A las 3,30, 5,30, 8 y 11: «Coraza negra» (5). y 11: «Coraza negra» (5).

TEATRO RAMOS CARRION. — Continúa desde las 5,30: «Pena, penita, pena» (3) y «Sangre en Castilla» (3).

TEATRO PRINCIPAL.—Continúa desde las 5,30: «Noches andaluzas» (2) y «Fanfán el invencible» (3).

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS

C.S 428

Exposición de paneles fotográficos sobre la cooperación hispanonorteamericana

SERA INAUGURADA EN "EDUCACION Y DESCANSO"

Esta tarde será inaugurada, en los salones de "Educación y Descanso", una interesante exposición de paneles fotográficos sobre distintos extremos de la cooperación hispanonorteamericana.

Con arreglo a los acuerdos hispano-norteamericanos, firmados en septiembre de 1953, los Estados Unidos aportarán este año 85 millones de dólares, equivalentes a 3.400 millones de pesetas, para contribuir al esfuerzo que realiza España por elevar el nivel de vida de su pueblo.

Las decisiones sobre la forma de distribuir los 85 millones de dólares entre las industrias españolas fueron adoptadas conjuntamente por la Comisión Interministerial de Cooperación Económica Española y la Misión de los Estados Unidos para los Asuntos Económicos en España, después de haber sido realizado un detenido estudio sobre la economía básica de España y de los sectores industriales que pueden contribuir del modo más directo al bienestar de los españoles.

Pues bien, en esta exposición se presentan varios de los aspectos que ha de revestir esa colaboración norteamericana a la industria, la agricultura y el comercio españoles.

La exposición estará abierta toda la próxima semana, y cada día se proyectarán diferentes documentales cinematográficos procedentes de la Casa Americana de la Embajada de los Estados Unidos de América, que es quien presenta la exposición.

Visitas a la Residencia Sanitaria

Se pone en conocimiento del público en general que durante la tarde de hoy, sábado, 12, y la mañana del domingo, 13, puede ser visitada la Residencia Sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad "Ramiro Ledesma Ramos", de esta ciudad, por todos los mayores de dieciséis años, debiendo proveerse, los que lo deseen, de la correspondiente tarjeta, que pueden retirar en la sede de esta Delegación (Avenida de Italia, número 11) de 8,30 a 12,45.

CARTELERA

CINE BARRUECO

Hoy, 3,30, 5,30, 8 y 11. Cuatro funciones para que todos puedan ver el acontecimiento milagroso del espectáculo en

CINEMASCOPE

con la superproducción de Universal en tecnicolor, apta para todos los públicos

CORAZA NEGRA

Tony Curtis, Janet Leight, David Farrar, Herbert Marshall y Bárbara Rusch

Mañana, a las 3,30, 5,30, 8 y 11, en CinemaScope

Coraza negra

TEATRO RAMOS CARRION

Hoy, continua de 5,30 a 1,15

PENA, PENITA PENA

Lola Flores, y

SANGRE EN CASTILLA

Apta para todos los públicos

Domingo, matinal caballista de "cow-boys"

EL TEMIBLE

por Keen Maynard y un dibujo en tecnicolor

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, continua de 5,30 a 1,15

Aptas para todos los públicos

Noches andaluzas

— Y —

FANFAN EL INVENCIBLE

Gina Lollobrígida-Gerad Philiphe

Domingo, estreno Suevia

Donde comienzan los pantanos

y otra película

Pronto. Compañía titular del Teatro Albéniz, de Madrid, en la que M. Paso presenta a Tony Leblanc, en

¡¡LO VERÁS... Y LO CANTARAS!!

«Collegium Musicum» de Wiesbaden en la Asociación de Bellas Artes

El concierto del "Collegium Musicum" de Wiesbaden, que oyó el auditorio de la Asociación Zamorana de Bellas Artes, fué admirable. Los profesores que constituyen esta singular agrupación interpretaron un programa de refinada selección constituido por obra de los grandes clásicos de los siglos XVII y XVIII, con perfecta ejecución y estilo ejemplar.

Todos y cada uno de los componentes del "Collegium Musicum" son dignos de alabanza: el excelente primer violín, Edmund Weyns; el segundo, Ernst Pares; el viola, Alfred Jehmlich; el violoncelista Adolf Fischer; el contrabajo Otto Schieritz; el clavicimbalista, Albert Hofmann; el flautista, Oskar Wolf; el oboista, Harl Behm, y el fagote, Walter Schemel. Cada uno de ellos extrae de su instrumento el más bello sonido, que al fundirse en el acoplamiento sonoro general, produce registros como de rica registración orgánica.

Se abrió el concierto con la conmovida sencillez del breve coral "Me presento ante tu Trono, Señor", dictado por Juan Sebastián Bach días antes de su muerte y que fué ejecutado en ofrenda al llorado presidente de la Asociación de Bellas Artes, don Prudencio Rodríguez Chamorro (q. e. p. d.). Todo el auditorio escuchó de pie y en silencio reverente las estrofas de este coral, que fué la ofrenda musical que la Asociación dedicaba a su presidente.

Siguió la "Suite en si menor", del mismo compositor, que encontró en el flautista un intérprete ideal.

En la segunda parte, la "Gavotta con variazione", de Rameau, fué ocasión para el lucimiento del fino arte del clavicimbalista, como el "Concierto en do mayor", de Haydn, obra de estilo galante, motivo el cumplido éxito del oboista.

En la parte final, escuchamos un delicioso trío de Vivaldi, en el que flauta, oboe y fagot hicieron verdaderos primores. Por último, la "Suite al estilo teatral", de Couperin, poema armónico, lleno de gracia, tuvo en el "Collegium Musicum" los intérpretes felicísimos, que pusieron de relieve toda la belleza de esta página musical del compositor parisino.

Los aplausos subrayaron todas las ejecuciones, que fueron modelo de ajuste, de equilibrio, de pureza y de expresión.

ACORDE.

Mucha concurrencia en la feria mensual

AUNQUE HAY ANIMACION EN LOS CORRILLOS, SE ULTIMAN POCAS VENTAS

Con buen tiempo y una concurrencia realmente extraordinaria ha comenzado la feria mensual de ganado. En todas las especies, equino, lanar y vacuno, se presentan en el mercado elevado número de cabezas. Asimismo, se registra animación entre los tratantes, pero ayer se limitaron a andar de la «Ceca a la Meca», tanteando precios sin prisa para ultimar las operaciones.

En el transcurso de una hora de permanencia en el mercado asistimos a la formalización de una venta de varias ovejas emparejadas, a 590 pesetas.

El ganado vacuno para sacrificio se calcula entre 20 y 21 pesetas kilo canal. Y en el mular se exhiben excelentes ejemplares, por los que se piden quince y dieciséis mil pesetas.

El tiempo en la ciudad

Temperaturas: Máxima, 11,4 a las 14 horas. Mínima, 2,4 a las 2,40.

Lluvia: 0,8 litros por metro cuadrado en 24 horas.

Tiempo probable: Sin cambios.

La Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes celebró su fiesta titular

El solemnísimo novenario que ha venido celebrándose en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes culminó ayer con diversos actos religiosos, que tuvieron la mayor brillantez.

Por la mañana, a las nueve y media, hubo una misa de comunión para los alumnos de las Escuelas de la Hermandad Ferroviaria. Seguidamente, los niños y niñas fueron obsequiados con un desayuno.

La misa solemne, oficiada por el cura ecónomo don Matías González, se vió muy concurrida de fieles. Terminado el Santo Sacrificio se verificó la exposición de S. D. M., que quedó patente a la adoración de los fieles hasta las siete de la tarde, hora en que se celebraron los cultos finales.

Registro Civil

Nacimientos.—Pedro Juan Moreno, María Josefa Losada Vaquero, Carmen Fernández Casado.

Defunciones. — Concepción Marta Rodríguez, de 84 años.

Matrimonios. — Norberto Modroño Paniagua con Rafaela Teruelo Vara.

Farmacias de guardia

Don Manuel Martín Sánchez, Plaza de Sagasta.

Señorita Mercedes Peláez, sucesor de don Hilario López Rodríguez, Santa Clara, 33.

IMPERIO

REDACCION Y ADMINISTRACION:

José Antonio, 3.

Teléfono 1570 y 1576

EL SANTO DEL DIA

DIA 12 DE FEBRERO

Santa Eulalia, virgen y mártir

La ilustre Patrona de la capital de Cataluña era una niña de trece años cuando se entregó voluntariamente al martirio. Vivía Eulalia con sus nobles padres en su heredad próxima a Barcelona, y afligíase no poco con las crueldades que se ejercían contra los cristianos. Ansiosa de ofrecer su vida por Jesucristo, salió cautelosamente de su casa y se presentó ante el juez recriminando sus maldades. Furioso éste, quiso deshacerse de la valerosa doncella, y pretendió escarmentar en ella a los demás cristianos. Mandóla azotar bárbaramente, y Eulalia no exhaló siquiera un suspiro. Tendieron su tierno cuerpecillo sobre el potro y lo desgarraron con uñas de hierro; aplicaron hachas encendidas a sus costados, rociáronla con aceite hirviente, con plomo derretido y con cal viva; mas todo lo sufrió sin dar muestras de abatimiento, antes por el contrario, con pasmosa resistencia y alegría por Jesucristo. Ultimamente colocáronla en una cruz, aplicaron de nuevo teas encendidas, y en aquel tormento vióse que una paloma blanquísima se elevaba al cielo, entregando Eulalia su espíritu al Señor en 304. El tirano, no satisfecho todavía ordenó que el cuerpo de la Santa quedase pendiente de la cruz para que sirviese de pasto a las fieras; pero el Señor proveyó que por espacio de tres días estuviese cubierto de espesa nieve, hasta que los cristianos le dieron honorífica sepultura.

Cine

"Coraza negra", en CinemaScope

EN EL CINE BARRUECO

Tanto se ha hablado en periódicos y revistas del CinemaScope, que todos conocían más o menos, por estas referencias y las de las personas llegadas de fuera, lo que es el nuevo procedimiento ideado por el profesor Chretien, a base del "hypergonar", una lente especial, espejo de grandes dimensiones y sonido estereofónico, que tiende a dar una mayor realidad a la acción, ensanchando el espacio y el sonido.

Ayer se estrenó la nueva técnica en el Cine Barrueco, para lo cual se instaló una pantalla gigantesca, 18 metros de longitud, en la que se proyectó la película "Coraza negra".

De éxito colosal puede conceptuarse el sistema, a pesar de que todavía se halla en vías de perfeccionamiento. Sobre todo, los fondos tienen una matización muy adecuada y la visión es impresionante, cobrando el mayor rendimiento las escenas de masas.

La película está realizada en un brillante colorido. Su argumento es candoroso e infantil, como el de la mayor parte de las películas de este género de aventuras. Sin embargo, el espectador se interesa desde el primer momento de la suerte del personaje principal que, bajo una apariencia y educación campesinas oculta el misterio de nacimiento y su verdadera condición. En la cinta hay mucho del estilo trepidante de las películas del Oeste, abundan las luchas de torneos que, con las del adiestramiento de los arqueros son las mejores de esta película superespectacular.

"Noche salvaje"

EN EL CINE BARRUECO

"Noche salvaje", la película estrenada en el Cine Barrueco, está hecha para ser proyectada por el procedimiento del relieve y, al no ser exhibida por ese sistema, muchas de sus secuencias pierden calidad por no poder captarse los efectos de la tercera dimensión. Ha sido realizada en un tecnicolor bastante aceptable, aunque por el motivo anteriormente citado, los contornos de las figuras resultan un poco difuminados.

La acción trascurre casi por entero en el territorio penal de Yuma, donde los reclusos sufren con la angustia de la condena y los horrores de una temperatura tórrida. Allí va a dar una bella muchacha, Abby Nixon, que consigue que la detengan y la metan en la fortaleza, en la que únicamente hay hombres, unos quinientos penados, que quedan asombrados al ver entrar una mujer. Ella, con su apariencia delicada, lleva allí un plan de fuga para sus amigos, entre los que se encuentran dos rivales, que pone inmediatamente en práctica.

A pesar de que se adivina el final de la trama, el film se sigue con interés. La dirección de Alfred Werker está bien llevada y ha sabido conjugar los momentos emocionantes con los sentimentales y así, resulta una película entretenida.

Virginia Mayo, en el único personaje femenino del penal; Dale Robertson, en el hombre bueno; Stephen Mac Nally, en el malo, y Arthur Hunnicut, son los principales intérpretes que realizan una magnífica labor.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Zamora

Se convoca a Junta general para el día 13, a las doce y media horas, en los salones del Ayuntamiento viejo, rogando puntual asistencia.

EL PRESIDENTE

Cupón pro Ciegos

En el sorteo del Cupón Pro-Ciegos celebrado en el día de ayer resultó premiado con cincuenta pesetas el número 453, y con cinco pesetas todos los números terminados en 53.

Ayuntamiento de Venialbo

El día 18 de los corrientes, a las doce horas, se celebrará en esta Alcaldía la subasta de pastos bajos del monte "Coto", para mil cabezas de ganado lanar, durante todo el año forestal, y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan en la Secretaría municipal.

Venialbo, a 9 de febrero de 1955.—El Alcalde, GREGORIO VILLAR.

Guía Litúrgica

Hoy, sábado, día 12. — Los siete Santos Fundadores de los Servitas. Misa propia «Justi decantaverunt».

CULTOS PARA ESTE DIA

San Ildefonso.— Misas a las 8,30, 9 y 9,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Lázaro.—Misas a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Torcuato.—Misas a las 8, 8,30, 9 y 9,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.

San Esteban. — Misas desde las 7 hasta las 10, inclusive, cada media hora. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición del Santísimo.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Vicente.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Magdalena.—Misa a las 8.

San Frontis. — Misa a las nueve y Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Marinas.— Misa a las 8.

Santiago del Burgo. Misa a las 10

Carmen de San Isidoro.—Sabatina a las seis y media de la tarde.

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

Por la presente se cita a todos los Hermanos a Junta general ordinaria para el domingo, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en la capilla de San Vicente, siendo el orden del día el siguiente:

Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, si procede.

Rendición de cuentas.

Elección de mayordomos, con pequeña variación.

Proyecto de aumento de cuotas.

Ruegos y preguntas.

Zamora, 11 de febrero de 1955.—EL PRESIDENTE.

Ya está a la venta el tercer número de "Escuela de Hogar". Patrones, modas, trabajos manuales, labores, consejos prácticos. De venta en librerías y kioscos.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Capital acciones: 1.277.691.000 pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

de 300.000 Obligaciones hipotecarias de 1.000 pesetas nominales cada una

TIPO DE EMISION

98 por 100, libre de gastos para el suscriptor

INTERES: 6,75 por 100 anual

con cupones semestrales de vencimiento en 10 de marzo y 10 de septiembre de cada año

El primer cupón se abonará el 10 de septiembre de 1955

RENTA LIQUIDA: 5,23 por 100

aparte la prima de amortización

La amortización de esta emisión se efectuará en un plazo de cincuenta años, a partir de 1956, quedando facultada la Sociedad para anticiparla total o parcialmente.

La entidad emisora toma a su cargo el impuesto de negociación

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y gestionará su inclusión en la lista de valores admitidos por la Dirección General de Seguros para las reservas obligatorias de las Compañías

La emisión ha sido tomada en firme y asegurada por las entidades siguientes:

Banco de Vizcaya — Banco Español de Crédito — Banco Hispano Americano
Banco de Bilbao — Banco Central — Banco Urquijo
Banco de Santander — Banco Zaragozano — Banco de Aragón
Banco Popular Español — Banco Pastor — Banco Guipuzcoano
Banco Herrero — Banco de Valencia — Banco de la Coruña
Banco de San Sebastián — Crédito Navarro — Banco de Gijón
La Vasconia — Banco Asturiano de I. y C. — Banco Aragonés de Crédito
Banco Hispano Suizo — Banco Garriga Nogués

La suscripción quedará cerrada cuando quede cubierta

Madrid, febrero de 1955.

Ministerio de Cultura 2011

Indicios de una nueva explosión nuclear

Se registraron en los observatorios de Alaska y Tokio

Fairbanks (Alaska), 11.—Los funcionarios de investigación geodésica y de costas han hecho constar que "algo sucedió" en la presión barométrica en Fairbanks el miércoles por la noche.

Hay también informaciones de que la Oficina Central Meteorológica de Tokio ha registrado súbitas fluctuaciones de presión atmosférica en dos días sucesivos.

Las fluctuaciones fueron descritas como similares a los cambios barométricos que ocurren después de explosiones de bombas atómicas o de hidrógeno.

Los funcionarios de la investigación se negaron a formular más comentarios. La Oficina Meteorológica reconoció que habían tenido lugar, pero declinó también fijar su posición.—Efe.

EN EUROPA NO SE REGISTRARON SINTOMAS

Londres, 11.—Los meteorólogos europeos informan que no han registrado variaciones en la presión atmosférica el miércoles y el jueves que pudieran reflejar una explosión nuclear. Un portavoz indicó, no obstante, que una explosión en el Pacífico no afectaría a los instrumentos que registran tiempo normal tan lejos. "Por ejemplo —añadió—no recogimos la explosión de la bomba de hidrógeno norteamericana en los instrumentos normales." Informes similares se reciben de otras estaciones europeas.—Efe.

CORRIGEN LOS DEFECTOS DEL BOMBARDERO ATOMICO NUMERO UNO

Wáshington, 11.— La Fuerza Aérea se propone llevar a cabo determinados cambios en su nuevo bombardero "B-52" a reacción, con el fin de que en breve esté preparado para entrar en acción, según ha manifestado el jefe del Estado Mayor de dicha Fuerza, general Nathan F. Twining.

El "B-52" es el avión de bombardeo atómico número uno de los Estados Unidos, que, según ha revelado el presidente de la Comisión de Servicios Armados del Senado, Richard B. Russell, presentaba ciertas dificultades que ahora se tratan de superar. Efe.

LA FLOTA SUBMARINA RUSA CONSTITUYE UNA AMENAZA

Halifax (Nueva Escocia), 11.—El contralmirante Fawkes ha declarado hoy que la Flota submarina rusa constituye una gran amenaza. Añadió que el entrenamiento submarino de las potencias de la NATO había mejorado en los últimos años, pero que los marinos aliados se hallan un poco molestos por la escasez de submarinos con que cuenta. Fawkes se encuentra en Halifax y ha dicho que es posible que algunos submarinos de la Marina Real inglesa estén bajo el mando de oficiales canadienses.—Efe.

NUEVO TIPO DE AVION NORTEAMERICANO

Fort Worte (Tejas), 11.—Ha sido mostrado hoy por primera vez un avión "XV-3", del Ejército, en el que se combinan las ventajas del helicóptero, con despegue vertical, y que vuela tan rápido como un avión corriente. Según el secretario ayudante de Logística, Frank Haggins, se pretende un aparato que lleve a las tropas lejos y de prisa y las desembarque en cualquier parte. El avión será probado antes de dos o tres meses.—Efe.

Desciende la capacidad adquisitiva de la libra esterlina

Londres, 11. — La capacidad adquisitiva de la libra esterlina ha descendido en un 7,9 por ciento desde octubre de 1951. El secretario económico del Tesoro, Reginald Mauding, ha dicho en la Cámara de los Comunes que el valor adquisitivo de la libra había descendido a 18 chelines y cinco peniques.—Efe.

En Georgia están contra la convivencia de blancos y negros

Atlanta, 11.—Hoy será presentado un proyecto en la Cámara de Representantes de Georgia para prohibir que los negros y los blancos bailen juntos o participen al mismo tiempo en pruebas atléticas. Esta disposición dispone sanciones para cualquier persona o Empresa que patrocine o supervise cualquier prueba atlética, de carácter público, en que participen blancos y negros. Prevé el proyecto de multas de dos mil dólares o dieciocho meses de prisión, o ambas a la vez.—Efe.

Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra

ADMISION DE VOLUNTARIOS PROCEDENTES DE PAISANO

Los solicitantes han de ser españoles, no tener menos de 18 años ni más de 23, y una estatura mínima de 1,600 metros. Las instancias solicitando ingreso se dirigirán a los Gobernadores o Comandantes Militares de la Plaza y Provincia en que residan. Las peticiones de ingreso en la Bandera Paracaidista del Ejército, por paisanos, deben hacerse antes de ingresar en Caja y los que pertenezcan a la inscripción marítima han de renunciar precisamente al beneficio de tal inscripción.

DEVENGOS

Los del personal voluntario serán los siguientes:

a) Durante el Curso de Capacitación 14 pesetas diarias.

b) Conseguido el Título de Paracaidista y durante la permanencia en estas Unidades, los devengos serán de 15 pesetas diarias y plus de vuelo de 450 pesetas mensuales, además de las ventajas correspondientes a soldados de 1.ª, cabos y cabos primeros, que serán de 25, 75 y 150 pesetas mensuales, respectivamente.

Los voluntarios cobrarán también según los compromisos que suscriban, las primas de 600; 800 y 1.000 pesetas, por 3, 4 y 5 años, respectivamente.

Todo el personal al que le interese la presente convocatoria, puede informarse en los Gobiernos Militares y Comandancias Militares de esta Plaza y Provincia, de las demás condiciones referentes a esta admisión de voluntarios.

225 millones de pesetas para el ferrocarril Zamora-La Coruña, durante el presente ejercicio

Se amplía a 480 millones la amortización para emitir deuda amortizable del Estado

Madrid, 11. — Por decreto-ley de la Jefatura del Estado que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" se amplía hasta cuatrocientos ochenta millones de pesetas la autorización que para emitir deuda del Estado, o del Tesoro concede el Ministerio de Hacienda en artículo 90 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, que aprobó los presupuestos generales del Estado para el bienio económico 1954-55, ampliándose también hasta doscientos veinticinco millones de pesetas la suma mínima que del producto de dicha emisión habrá de destinarse, en 1955, a las obras de todas clases para la construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña. Estos fondos podrán ejecutarse tanto al pago de las obras ejecutadas y no satisfechas en ejercicios anteriores, como al de las que se realicen en el actual.

Asimismo, se amplía hasta la cifra de quinientos setenta y ocho millones doscientas setenta y seis mil pesetas la autorización concedida en el artículo décimo de la citada Ley, para emitir deuda destinada al desarrollo del plan de modernización de carreteras. Hasta doscientos nueve millones doscientas mil, la atribuida a la construcción de obras hidráulicas, y a trescientos diez millones de pesetas la que ha de cubrir anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, con destino a enjugar el déficit del presupuesto del Majzen.

Las autoridades otorgadas a los Institutos Nacionales de Colonización y de la Vivienda y al Patronato Forestal del Estado por el artículo 13 de la misma Ley citada, para emitir deudas especiales conformadas a sus respectivos estatutos y con garantía del Estado, se elevarán hasta las cifras máximas de quinientos veinticuatro millones doscientas mil, dos mil millones y cuatrocientos millones de pesetas, continuando inalterables las restantes previsiones que en dicho artículo se contienen.

Igualmente se eleva para 1955 hasta el límite de dos mil cien millones de pesetas la autorización que al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional otorgó el artículo 14 de la Ley ya referida, para efectuar la nueva emisión de cédulas de reconstrucción nacional.

Se autoriza al Gobierno para ampliar la deuda amortizable al cuatro por ciento, libre de impuestos, emitida por decreto de 26 de junio de 1953 y Orden ministerial de 6 de julio siguiente, en la cantidad necesaria para cubrir las conversiones voluntarias de las obligaciones del Tesoro de vencimiento 10 de abril y 26 de noviembre de 1950, respectivamente, y para negociar el nominal de dicha deuda preciso para atender a los reembolsos en obligaciones del Tesoro que se soliciten. — Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

subastas de las obras de distribución de aguas del abastecimiento de Requena (Valencia), y de las del proyecto de encauzamiento del arroyo Regallo para la zona regable de Valmuel.

Decreto por el que se autoriza el concurso de adquisición de cincuenta y cinco vagones de quince toneladas para vía de ancho normal con destino a los servicios del puerto de Huelva.

Expediente de supresión de la travesía de Toro, en C. C., de Medina de Rioseco a la estación de Toro (Zamora).

Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se extiende la jurisdicción del Consejo de Protección Escolar de la ciudad de La Línea a todo el campo de Gibraltar.

Decreto por el que se declara monumento histórico artístico el Colegio Mayor de Santa Cruz, de Valladolid.

Decreto por el que se declaran zona monumental diferentes sectores de la ciudad de Oviedo.

TRABAJO. — Expedientes de trámite.

INDUSTRIA. — Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo de Minería al inspector general presidente de Sección del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas, don Enrique García-Puelles y Bach.

Informes sobre asuntos del Departamento.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se rectifica la zona de colonización dominada por el canal del pantano de La Torre del Aguila y se dan normas sobre su puesta en riego.

Decreto por el que se declaran mejorables unas fincas en los términos municipales de Carmona y Lora del Río (Sevilla).

Decretos sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros en varias fincas de las provincias de Cáceres, Ciudad Real, Huelva, Córdoba y Sevilla.

Orden por la que se dispone la construcción obligatoria de albergues para ganado en ochenta fincas de las provincias de Badajoz y Córdoba.

Expediente sobre indemnizaciones a viveristas de vides.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Decreto por el que se convocan elecciones de procuradores sindicales en Cortes.

AIRE.—Decreto por el que se crea en el Ministerio del Aire el Fondo Central de Atenciones Generales, en el que se integrarán los recursos que no proceden de los créditos del presupuesto de gastos del Estado.

Decretos de obras.

COMERCIO. — Asuntos de trámite.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se modifica el artículo 36 del Reglamento del Instituto Nacional del Libro Español.

Propuestas e informes sobre asuntos del Departamento.

Nuevos sellos de correos

Madrid, 11. — Para llevar a cabo el establecimiento de una gama de valores que permita el franqueo con toda amplitud, utilizando el menor número de efectos, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto que por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se proceda a la elaboración de los siguientes sellos de Correos con la efigie de Su Excelencia el Generalísimo Franco, de los valores de 15, 20, 25, 40, 50, 60 y 70 céntimos, y 1, 1,40, 1,50, 1,80, 2, 5, 6, 8 y 10 pesetas. Estos sellos se pondrán a la venta y en circulación a partir de hoy.—Cifra.

PFLIMLIN BUSCA MINISTROS PARA FORMAR GOBIERNO

Pinay le ayuda en esta tarea

París, 11.—El primer ministro designado, Pflimlin, continúa sus gestiones para formar Gobierno y poder indicar al presidente Coty, esta noche, si acepta o rechaza el encargo. Pflimlin ha formado parte de la mayoría de los veinte Gabinetes constituídos desde la guerra, pero nunca ha sido primer ministro. La dificultad principal que se le presenta es que, siendo miembro destacado de su partido, el M. R. P. pudiera ser arrollado por los partidarios de Pinay, que controlan unos 130 votos de la Asamblea.

Pierre Pflimlin ha visitado hoy al primer ministro saliente, Pierre Mendes-France, en su residencia, al comenzar su atareado día de consultas. Después se dirigió a Versalles para reunirse con Albert Sarrautc, presidente de la Unión Francesa. Después se entrevistará con Emile Roche, presidente del Consejo Económico.—Efe.

París, 11.—Pflimlin conferenció hoy con Mendes-France sobre los urgentes problemas del rearme alemán y de Africa del Norte y luego emprendió conversaciones que se consideran decisivas para la formación del Gabinete.

Al salir de su entrevista con Mendes-France declaró: "Se trata, ante todo, de Africa del Norte y también de los problemas de política internacional, en estos momentos en que se acerca la ratificación por el Consejo de la República de los acuerdos de París y Londres. Al presidente Mendes-France debo el estar ahora mejor enterado de estos problemas."

Antoine Pinay, con quien conferenció anoche, le ha ayudado mucho con el fruto de sus propias consultas estos días pasados.

Después de sus visitas a los presidentes del Consejo de la Unión Francesa, Albert Sarraut, y del Consejo Económico, Emile Roche—que siguieron a su conferencia con Mendes-France—, Pflimlin conversó con Edouard Herriot y esta tarde ha iniciado sus consultas con los jefes de los partidos, empezando por el socialista, al que el presidente designado quiere incluir en un Gabinete de coalición. Los primeros cálculos son de 260 a 300 votos a favor de Pflimlin, a quien bastarían 260 para que Francia tenga Gobierno. Su éxito bien pudiera depender de su elección de ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

Toros

MARTORELL MEJORA DE LA COGIDA QUE SUFRIO EN MEJICO

Cazales (Méjico), 11.—El diestro español José María Martorell ha mejorado considerablemente de la herida que recibió toreando en la plaza de Méjico. Mañana abandonará el sanatorio.—Efe.

PERALTA ACTUARA EN BOGOTA

Bogotá, 11. — El rejoneador español Angel Peralta ha sido contratado para actuar en esta plaza.

Peralta actuó hace una semanas en la feria de Manizales.—Efe.

EN UNA TERCERA GUERRA MUNDIAL NO HABRIA VENCEDORES, DICE ADENAUER

Los acuerdos de París son indispensables para la paz de Europa

Bonn, 11. — En una recepción celebrada hoy en la Cancillería, el jefe del Gobierno de la Alemania occidental hizo constar, ante más de un centenar de periodistas, los siguientes puntos:

1.—En interés de Europa y del mundo entero es conveniente que la crisis del Gobierno francés se resuelva lo antes posible.

2.—Cuando la República de Bonn se convierta en un Estado soberano "cabe concebir" que pueda pedir tomar parte en futuras negociaciones entre el Este y el Oeste con los soviets, negándose a decir si quería significar que la República de la Alemania oriental participaría también en las conversaciones.

3.—Si la actual tirantez entre el Este y el Oeste disminuyera considerablemente, la República de Bonn accedería "con agrado" a reducir los efectivos de sus fuerzas, proyectadas en medio millón de hombres.

4.—La ratificación de los acuerdos de París sobre el rearme alemán y del acuerdo sobre el Sarre, por parte del Parlamento de Bonn, es algo que puede considerarse totalmente seguro, sea lo que fuere lo que decidan los franceses.

Adenauer expresó que Europa continuará siendo una de las principales fuentes de malestar en el mundo mientras no se ratifiquen los acuerdos de París sobre el rearme alemán.

"Deseo de todo corazón—dijo— que no solamente Alemania, sino también Francia, ratifiquen lo antes posible estos acuerdos al objeto de eliminar esta atmósfera depresiva."

Se refirió después al secretario del partido comunista, Nikita Jruschef, y dijo que parecía ser el verdadero amo de Rusia hoy en día. Calificándole de "realista", el canciller añadió: "Según mi experiencia, los políticos con sentido de la realidad, y que saben ver los peligros que pueda correr su propio país, en vez de ser simples ideólogos doctrinarios se prestan mejor a negociar con aquellos que no poseen un criterio realista."

"El riesgo de la guerra—dijo—, en mi opinión, no ha aumentado como resultado de los acontecimientos de esta semana en Moscú. Lo que debemos esperar es un suavizamiento general de la tirantez. Todos sabemos que en una tercera guerra mundial no habría vencedores."—Efe.

SUCESOS

RECURSO DE CASACION CONTRA LA AUTORA DE UN ASESINATO

Madrid, 11.—Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la audiencia de Santander, que en el pasado mes de agosto condenó a Herminia A. C. por los delitos de asesinato, hurto e inhumación ilegal, a la pena de veinticinco años de reclusión mayor y al pago de la indemnización de 80.000 pesetas a los herederos de la víctima. Los hechos probados establecen que mantenía relaciones amorosas desde 1951 con José Ortiz Fernández, vecino del barrio de Hormaza, término de Llerana, con quien pensaba casarse, habiendo hecho las proclamas el 26 de abril de 1953. Antes de celebrarse el matrimonio el novio pretendía saber los bienes que su padre cedía a la novia, y en estas discusiones ella fué maltratada por el novio. En esta situación Herminia fué a la cabaña de José a llevarle comida y portando un hacha de leñador. Surgió de nuevo la discusión y entonces José se mostró reacio a celebrar el matrimonio convenido, llegando, según parece, a golpear a la procesada, aunque sin gran violencia. Terminada la discusión, él se sentó cerca del fuego de la cocina con los codos apoyados en las rodillas y la cabeza hacia adelante. Y la encartada, ofuscada porque iban a tener un hijo y creyendo que José no se casaría con ella, sin que pudiera sospecharlo José, descargó un hachazo en el cuello cortándole casi totalmente la cabeza y ocasionándole la muerte instantánea. Después de darle muerte quiso borrar las huellas del crimen. Después trasladó el cadáver a un sitio llamado "Carcaval", arrojándolo a una sima profunda, cuya boca tapó con unas piedras.

El defensor ha mantenido en el recurso la tesis de que obró ofuscada por obcecación o arrebato. Negó la existencia de alevosía y mantuvo la tesis de que se trataba de un homicidio simple. El fiscal se opuso a unos motivos del recurso y se adhirió al referido arrebato y obcecación. El recurso ha quedado visto para sentencia.—Cifra.

COLISION NAVAL A LA ENTRADA DEL PUERTO DE NUEVA YORK

Nueva York, 11. El mercante británico "City of Bristol" y el norteamericano "Presidente Harding" han chocado a la entrada del puerto de Nueva York, en medio de una lluvia intensa y niebla muy cerrada que dificultaba la visibilidad.

Las primeras noticias del abordaje daban cuenta de que el "City of Bristol" se estaba hundiendo. El mercante inglés procedía de Bombay y entraba en puerto con 115 hombres a bordo. Según informa el servicio de guardacostas, se ha podido evitar que se vaya a pique aun cuando las averías que sufre son muy graves. El "Presidente Harding" ha tenido menos daños en la colisión y ha seguido viaje a Norfolk (Virginia), desde donde seguirá al Extremo Oriente.

El abordaje se produjo entre el buque-faro de Ambrose y la boya que señala la entrada del puerto.

DOMADOR DE PATOS CONFUNDIDO CON UN LADRON

San Francisco, 11. — La Policía detuvo hoy a un individuo llamado Félix Hubbard por sospechar que se trataba de un ladrón de patos, ya que le vieron salir del Parque de Golden Gate con un ave de esta clase metida en una caja de zapatos que llevaba debajo del brazo.

Hubbard protestó y demostró su inocencia lanzando al pato al agua y gritándole luego: "Aquí, "Elmer".

La Policía dejó tranquilo al ciudadano cuando "Elmer" salió del agua y de un vuelo se metió en la caja de zapatos. — Efe.

"ESCUELA HOGAR" no es una publicación femenina más; es el mejor aliado del ama de casa, en el que encontrarás, cada tres meses, labores, modas y trabajos manuales.

Anuncios Telegráficos

Agencias

Carnet de conducir
Transfer encias. Anselmo de la Iglesia. Queipo de Llano, número 17. Teléf. 4607. VALLADOLID.

Alquileres

CARRETERA general Vadillos, alquilo planta baja y vivienda. Adecuadísima comercio. Informes: Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

PLENA calle Vitoria arriendo chalet 12 habitaciones, gran jardín. Todas comodidades. Gómez (Prigo). Burgos.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Automóviles y Accesorios

PAGUEN a plazos cualquier coche. Dispongo todas marcas. Moneda, 13. Burgos.

VENDO camión 7 toneladas, gas-oil. Toda prueba. Facilidades. Bien, cambio otro, gasolina. Moneda, 13. Gómez. Burgos.

CAMIONETA «Chevrolet», rueda gemela, vendo. Más, motor «Ford» 25 H. P. Baratos. Moneda, 13. Burgos.

TURISMO «Opel» 14 H.P. bien ruedas, recién rectificado, pintado, tapizado. Moneda, 13. Burgos.

CAMBIARIA por turismo 12 H. P. buena granja, 8.000 metros, casa, gallinero, todo libre, Cerca Gamonal. Moneda, 13. Gómez. Burgos.

CAMION 6, 7 toneladas «Masse» 115 H. P. Año 1954, gas-oil. Vendería, permutaría, otro 8, 10 mismo año. Informes: Maneda, 13. Burgos.

COCHE «Renault» 13 H. P., recién reparado, como nuevo, vendo. Moneda, 13. Burgos.

"WIPER" turismo vendo, bien permutaría vivienda. Moneda, 13. Gómez. Burgos.

Compras

COMPRO PALOMAS zuritas, recogida urgente o fechas aplazadas, comodidad vendedor, éstas mayor precio. Amador Felipe. San Pablo, 22. Salamanca.

Compra-venta de fincas

SALTO de agua, próximo capital, vendo. Dispone viviendas, almacenes. Instalación potencia 100 C. V. Solicite notas. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

¡¡¡INTERESANTISIMO!!! Compradores: Extenso surtido fincas producción, recreo, granjas avícolas. Proximidades Burgos. Provincia. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

¡¡¡CONSTRUCTORES!!! Cuatro inmejorables solares Plaza Capitanía, Flora, Calle Vitoria, Plaza San Agustín. Precios gangas. Gómez (Prigo). Burgos.

CAMBIARIA finca 50 fanegas, todo regadío, casa señorial, garaje, almacenes, libre renteros, por solares, bien casa completa. Gómez (Prigo). Burgos.

LOTE cuatro pisos, libres, vendo, carretera general. Buenos precios. Aprovechad oportunidad. Gómez (Prigo). Burgos.

¡¡¡ATENCION!!! Lonja 1.200 metros, diez portones, libre, dos calles. Vendo bien arriendo. Adelantando dos años. Informes: Gómez (Prigo). Burgos.

¡¡¡PERMUTA!!! Chalet, 235.000 ptas., libre, por coche turismo. Informes: Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

MUCHO sol, vendo vivienda, llave mano, cuatro habitaciones, cuarto asea. Prolongación calle Santander. Facilidades. Gómez (Prigo). Burgos.

¡¡¡RUSTICA!!! Paseo la Quinta, 28 fanegas, libre, vendo; bien permutaría por chalet. Informes: Gómez (Prigo). Burgos.

EN VALLADOLID alquilo, vendo, finca con naves propias industria, con piso seis habitaciones, cocina, baño. Informes: señor Tarazona. Héroes de Toledo, 56, 2.° Zamora. (299)

VENDO fincas 14 fanegas, 7 regadío, próxima capital. Informes: Ronda Santa Ana, 13. Zamora. (287)

VENDO local y corral, frente al Polvorín. Razón: calle Colón (carbonería). Zamora. (306)

Ganados y Aves

POLLITOS recién nacidos, gran selección, AVICOLA MARIA ISABEL. San Gil, 7. Teléfono 1281. Burgos.

¡SEÑORA! ¿Sus gallinas están tristes? ¿Ponen poco? ¡Délas Ave-Sanil!

POLLITOS Leghorn, Castellana. Patitos Khaky Campbell. Alta selección. Avícola Mefranc. Teléfono 123. Medina Rioseco (Valladolid).

EMPEZAMOS temporada incubación. Recibimos encargos, Amargura, 7, segundo izquierda. Juvenal Gil. Zamora. (237)

ANUNCIE EN NUESTRA SECCION ECONOMICA

Hipotecas

¡¡¡DINERO!!! Dispongo varias partidas desde 50.000, 125.000 primeras hipotecas; suficientes garantías. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

¡¡¡CAPITALISTAS!!! Os colocará garantizadas hipotecas vuestros capitales, reservadamente. Gómez (Prigo). Burgos.

Traspasos

PEGANDO Plaza Prim, traspaso, con vivienda, magnífica tienda, espaciosa, mucha luz, buenos escaparates. Renta baja. Consulte: Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

CARBONERIA, buena zona, traspasaría; bien cambiaría por furgoneta. Buen negocio. Consulte: Gómez (Prigo). Burgos.

¡¡¡BODEGUEROS!!! Céntricísima Bodega, por mayor. Irrisorio alquiler. Bajo precio. Pidan datos: Gómez (Prigo). Burgos.

¡¡¡ATENCION!!! Inmejorable situación traspaso mejor pensión. Buenos ingresos. Fácil negocio. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

PLAZA MAYOR, tienda-comercio, traspasaría, en buenas condiciones. Gómez (Prigo). Burgos.

TRASPASO negocio, renta económica, mejor sitio comercial; baratísimo. Razón: esta Administración. Zamora. (292)

Varios

PISOS. Acuchillado, lijado, encerado, barnizado. Don Sancho, 4, 2.° izquierda. Teléfono 3971. Valladolid.

¿LE DEBEN DINERO? Cobramos rápidamente créditos morosos toda España. COBROTOD. Pedro Mur, 7. Madrid.

Ventas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 señalado en la tasa.

MAQUINAS punto, de rematar y de medias, últimos modelos. Contado, plazos. Elegancias «Margot», Montero Calvo, 2. Valladolid.

AVICULTORES: Harinas de pescado, carne, hueso Conchilla. Linaza. Leche. Panizo. Aceite hígado de bacalao. Vitaminal. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

BRILLANTES. Suelos limpios, cera granel «La Rosaleda». Cánovas Castillo, 31. Valladolid.

VENDO motor gasolina 10 H-P, a toda prueba. Tratar: Eugenio Sánchez. Riofrío de Aliste (Zamora). (219)

VENDO caja fuerte y cuatro vitrinas. Razón: Joyería Bautista. Zamora (280)

VENDO mesas futbolín, seminuevas, económicas. Talleres Castilla. Balborraz, 15. Zamora. (273)

VENDO fábrica gaseosas puesta en marcha, buena clientela. Informes: en Coreses (Zamora). (293)

PELETERIA Germana. Abrigos garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 1d. Madrid. (4)

MAQUINAS punto, modelo especial patentado, rodamientos ocho guíahilos. Enseñanza gratuita domicilio. Máximas facilidades. IMPERIO, Montera, 32, MADRID. (254)

Ministerio de Cultura 2011

EL CRIMEN MAS MISTERIOSO DEL SIGLO

EL DOSIER DOMINICI

Reportaje de ENRIQUE A. LLOP

Después de escuchar la novela radiofónica del fiscal, los jurados se pronuncian unánimamente por la pena de muerte

Al salir de la cárcel, uno de los abogados del viejo declara: «El asunto Dominici acaba de empezar»

— IV —

LA décima jornada del proceso Dominici estuvo consagrada casi por entero al fiscal M. Rozán.

No sé si tuvieron algo de simbólicos los incidentes de aquel día; pero el fiscal, el que debía pedir la pena de muerte para Dominici, perdió la voz. En la minúscula sala de Justicia de Digne hubo que instalar unos amplificadores, y haciendo un esfuerzo, el fiscal habló ante el micrófono. Así, por primera vez, el público que seguía el proceso desde la plaza pública pudo oir la impresionante novela Dominici relatada por el fiscal general.

El fiscal empieza a situar a los jurados en el ambiente provenzal donde se desarrollaron los primeros años de Dominici. Habla de los campesinos de aquella región —que es la suya— y dice que va a analizar a los Dominici, «gentes de una sola pieza, sin sombra y luz en ellos, verdaderos primitivos».

El magistrado habla de los bajos Alpes en un tono pintoresco y grandilocuente, entregado de lleno en una improvisación brillante que arrastrará a unos jurados que tomaron asiento en el Tribunal ya con una idea preconcebida sobre el caso Dominici.

Luego se ocupa directamente del acusado: «Lo que reprochamos a Gaston Dominici es de haber sido un hombre monstruoso en un segundo de su vida, cuando tenía 999 posibilidades sobre mil de terminar su existencia honorablemente.»

Su carácter autoritario es sacado de relieve. Durante su infancia, Gaston Dominici ha sido un hombre libre, corriendo por la campiña baja alpina con su rebaño de cabras. Entonces era dueño absoluto de sus cabras, y cuando se casó y tuvo hijos quiso ser también dueño absoluto de su mujer y de sus hijos tanto si tienen diez, veinte como cuarenta años.

El magistrado cierra capítulo y pasa a ocuparse de la familia Drummond. Habían acampado allí porque por la tarde habían asistido a una corrida de toros celebrada en Digne y que la pequeña Elizabeth deseaba ver. «Hacia media noche se produjo una inquietud en el campamento de los ingleses. Es la hora en qua la luna ilumina el riachuelo, la hora en que surgen de las aguas reflejos metálicos, los arbustos adquieren formas humanas el viento, que llamamos «montagnette», eleva a la noche plañidos lúgubres.»

¿Por qué está poesía? Simplemente porque el fiscal general quiere explicar que sir Jack Drummond se despertó y transporta la cama de la pequeña Elizabeth en el interior del coche. El fiscal prosigue: «De golpe, este hombre tiene miedo, siente en

aquellos alrededores una presencia humana. Existe para nosotros una silueta clásica: la del cazador furtivo. Para el profesor Drummond, que lo ignora, esa extraña silueta es la de un bandido calabrés». Así explica el magistrado el encuentro entre Dominici y los ingleses. «Ahora os voy a demostrar que el único hombre que podía encontrarse allí es Gaston Dominici, y no Gustave o Roger Perrin». ¿Gustave? Imposible, puesto que trabaja todo el día en la trilla y acaba su labor agotado. Además aquel día se ha visto obligado a quitar la tierra que obstruía la vía férrea, como consecuencia del corrimiento de uno de sus campos por exceso de irrigación. Aquella noche sólo piensa en dormir. ¿Roger Parrín? Imposible. «Está solo en la granja; sus padres le han dejado para guardar los animales. Suponed que Roger Parrín se hubiera marchado y que al día siguiente su padre hubiese encontrado un caballo estrangulado con una caballeriza. Os aseguro que no quisiera verme en la piel del muchacho. Le tiene demasiado miedo a su padre para correr el riesgo de marcharse. ¿Cuál es el hombre que en la Grand Terre se encuentra descansando y que no ha trabajado mucho durante la jornada? Gaston Dominici.

«Gaston está furioso porque tendrá que pagar mil francos por cada segundo de retraso del tren, si el corrimiento de tierras prosigue. Está inquieto y se despierta. Se dice que no estaría mal el ir a ver el estado del corrimento y al mismo tiempo podría aprovechar la ocasión para cazar alguna pieza. He aquí porque salió de noche». En cuanto a la carabina, el fiscal se explica de este modo: «Gaston coge un arma de guerra, ya que caza por diversión y no para vender la pieza. Coge, pues, la carabina para lograr un mejor golpe de fusil. (Recordamos al lector que Gaston Dominici no sabía manejar el arma del crimen). ¿Por qué se acerca a los ingleses? He aquí su versión: «Gaston ha sido pobre. Cuando era joven no tenía techo, y su sueño era precisamente llegar a tenerlo. Los que no lo tenían, los que andaban por las carreteras, eran unos miserables. Se extraña, pues, ver que gentes acomodadas duermen al aire libre, y va a ver lo que hacen». Entonces sir Jack se despierta, toma a Dominici por un maleante y se pelea con él. Ambos creen tener enfrente a un agresor, pero Dominici, con su carácter autoritario, no puede soportar que nadie se le oponga, y haciendo uso de la carabina, dispara. La familia de sir Jack es liquidada a fin de no dejar testigos.

LA SENTENCIA

Esta es, a grandes rasgos, la tesis de la acusación. El fiscal general se ha construído la verdad a su manera y los Jurados han quedado impresionados por su lenguaje pintoresco y directo, con una grandilocuencia a lo Curzio Malaparte. Su versión de los hechos es vulnerable, desde luego, pero lo que la defensa no podrá deshacer es la sensación de obra de arte que el discurso ha dejado. El encadenamiento sonoro de las frases no podrá ser roto y en él reside toda la fuerza de la requisitoria.

En vano afirmará la defensa que sir Jack fué asesinado por la espalda y no de frente, que es absurdo pretender que un hombre desarmado acepte un combate contra otro armado de carabina. En vano dirán los defensores que el corrimiento de tierras había terminado, que los empleados del ferrocarril estaban prevenidos y que el primer tren debía pasar entre cinco y seis de la mañana, de forma que el corrimiento no podía preocupar en ningún modo a la familia Dominici. En vano mostrarán la evidencia de que el viejo no sabe servirse de la carabina. No lograrán sembrar la duda en la conciencia de unos Jurados ya previamente convencidos de la culpabilidad del acusado.

Tras una corta deliberación, el presidente del Tribunal anuncia que los Jurados han respondido afirmativamente a las nueve preguntas que se les hicieron. Estas nueve preguntas son las siguientes:

1.ª Gaston Dominici, ¿es culpable de haber dado la muerte a sir Jack Drummond?

2.ª ¿Tenía la intención de darle la muerte?

3.ª ¿Es culpable de haber dado la muerte a lady Ann Drummond?

4.ª ¿Tenía la intención de darle la muerte?

5.ª ¿El asesinato de lady Drummond, ha seguido o precedido al de sir Jack?

6.ª ¿Es culpable de haber dado la muerte a Elizabeth Drummond?

7.ª ¿Tenía intención de darle la muerte?

8.ª ¿El asesinato de la pequeña Elizabeth, ha seguido o precedido al de sir Jack y lady Drummond?

9.ª ¿El asesinato de la pequeña Elizabeth, ha sido cometido con premeditación?

La respuesta afirmativa a esas nueve preguntas llevaba consigo automáticamente la pena de muerte.

EL RECURSO EN CASACION

La opinión pública acogió muy desfavorablemente el fallo del Tribunal de Digne. Según la ley francesa, la duda beneficia siempre al acusado. En el caso presente, la duda jugó contra Dominici, o mejor dicho, no existió en el espíritu de los Jurados. Los periodistas ingleses que habían seguido el proceso escribieron largos artículos sobre la ligereza de la justicia francesa, al mandar al patíbulo a un hombre sin pruebas de su crimen y sin móvil que lo justificara plenamente.

Los abogados de Gaston Dominici no perdieron el tiempo y a las veinticuatro horas de la sentencia elevaban al Tribunal Supremo un recurso de casación, por vicio de forma en el juicio precedente. En efecto, hubo varios motivos de casación: En primer lugar, los Jurados se manifestaron contra la defensa, en las primeras audiencias, mostrando con ello un sentimiento desfavorable al acusado. Los hombres que juzgaron a Dominici tenían, pues, un prejuicio sobre su culpabilidad. En segundo lugar, el presidente fué a menudo aliado de la acusación, dando del dosier una versión que perjudicaba al acusado. En dos ocasiones, al interrogar a los testigos, ordenó que éstos se retiraran sin dar la palabra al acusado, tal como exigen las reglas de la justicia. Por último, cuando el Tribunal se trasladó al lugar donde se hallaba el supuesto coche de los Drummond, Dominici fué conducido esposado, mientras que la ley exige que el acusado sea tratado en hombre libre en tanto no ha sido condenado.

Son todas ellas minucias, pero que los abogados creen suficientes para pedir una revisión del proceso ante un Jurado sin ideas preconcebidas sobre el asunto.

Por último, a los dos días de su condenación, Gaston Dominici hizo importantes revelaciones a sus abogados, lo cual hizo exclamar a uno de ellos:

—El asunto Dominici acaba de empezar.

PRÓXIMO Y ÚLTIMO REPORTAJE: *"LAS REVELACIONES DEL VIEJO DOMINICI".*

BUENA NUEVA

Hermano "responsable"

Por Fray Buenaventura de Santamaría
(Franciscano - Capuchino)

HERMANO, tú eres responsable de lo que pasa en el mundo. Paz y bien.

LA VOCACION DE SAN CRISTOBAL:

San Cristóbal es ese simpático gigantón que encontramos en todas las catedrales. Le pintan llevando a hombros al Niño Jesús. Atraviesa un río. Sus piernas parecen columnas y un árbol entero le sirve de bastón. Da miedo ver al Niño subido tan alto.

La historia del gigantón Cristóbal es muy sencilla y rectilínea. Por su corpacho fornido creyó que el mejor oficio para él era el de las armas. Pero desdeñó servir a los pequeños señores. Quería ponerse al servicio del que fuera el más grande señor del mundo. Y le buscó por todas partes.

Tropezó con un anciano anacoreta, a quien contó sus propósitos.

—No encontrarás—respondió el monje—a ese señor en la Tierra. Sólo Dios es el Gran Emperador que merece tus servicios.

Desilusión del gigante Cristóbal.

—Bien, bien... Pero... para servir a ese Señor lo mismo hubiera dado que yo fuera un enano. ¿Para qué me dió estas fuerzas gigantescas?

—Puedes utilizarlas sirviendo al prójimo por amor de Dios. Puedes, por ejemplo, emplearte en pasar el río a los viandantes que llegan a la orilla.

Así encontró su vocación el gigante Cristóbal.

Y dicen que un día llegó Cristo, disfrazado de niño, a pasar el río. Medio jugando, Cristóbal se echó a hombros aquella figurilla. A la mitad del río, el peso del Niño... le hundía las espaldas. Así encontró al Gran Rey que buscaba.

HOY LA HISTORIA SE REPITE:

Cristóbal o «cristófero» es lo mismo que «portador de Cristo».

Hay en Norteamérica un gran movimiento espiritual que se titula «de los Cristóferos». Fué su iniciador el P. Keller. Tiene cincuenta y tres años y trabaja—dicen los americanos—«como un motor de propulsión a chorro y una fe en Dios que le alienta semana tras semana en un trabajo de dieciocho horas diarias».

El pensamiento fundacional de que partió el Padre Keller es: «Sólo el uno por ciento de los hombres es responsable de los males que ha padecido la Humanidad en estos últimos años. Bastará, pues, para contrarrestar a ese fatídico uno por ciento de audaces del mal, reclutar otro uno por ciento que con la misma energía se dediquen al servicio del bien.»

Este moderno apóstol ha llegado a triunfar y transmitir su calor y apasionada personalidad a los «Cristóferos»; luego cada uno se ha de ingeniar para ser «portador de Cristo» a aquellos ambientes en que más se necesite. Antes es preciso volar dos obstáculos que impiden la acción de los «audaces del bien». Son las eternas disculpas del perezoso y pusilánime. La primera es:

«¿Qué puedo hacer yo solo? ¡No soy nadie!»

Esta objeción es de las pocas que logran alterar el optimismo y buen humor del P. Keller. Frente a ella levanta su slogan favorito:

«¡Todo ha comenzado por uno solo!»

Y tiene razón por kilos. En todo pensamiento pesimista se camufla un perezoso. Si esa falsa humildad, que empleamos para no hacer nada, la hubiera tenido un San Pablo o el mismo P. Keller, ¿qué crees tú que hubieran hecho? Nada. «Meterse las manos debajo de los sobacos», como dice la Escritura del perezoso.

La segunda disculpa es:

«¡El mundo está ya perdido!»

A éstos les contesta diciendo, como si no pidiera nada:

«¿No te gusta? ¡Pues... a cambiarlo!»

Y les propone por lema un proverbio chino:

«Más vale encender una vela que maldecir mil veces las tinieblas.»

TU HAS DE SER "CRISTOFERO"

Con la misma poderosa persuasión con que el Padre Keller les inculca a sus «Cristóferos»:

«¡Usted puede cambiar el mundo!»,

así has de convencerte que tú también has de ser «portador de Cristo». Como San Cristóbal. Te agigantarás, como él, trabajando en esta gran empresa de cambiar el mundo «porque no te gusta»; de ser de ese «uno por ciento de los audaces del bien», que se proponen luchar frente al «fatídico uno por ciento de los audaces del mal».

De momento verás en tí y a tu alrededor algunas goteras que hay que retejar. Llevas mucho tiempo murmurando de ellas. ¿Has pensado que quizá son el producto de piedras que tú arrojaste? ¿Por qué no tratas de ponerte a la obra, sin fijarte para nada en el éxito o en el fracaso? Guíate siempre por el único pensamiento de que tú puedes salvar al mundo y que debes intentarlo. Todo está en comenzar... y continuar, pase lo que pase.

Si no podemos remediar el mundo entero, remediemos el pequeño mundo de nuestra familia, de nuestros amigos... Sintámonos responsables de eso que anda mal a nuestro alrededor. Y... ¡a cambiarlo!

SEMBRADORES DE CRISTO:

Por definición, el «cristiano» ha de ser «portador de Cristo».

Creo que será oportuno pensar en esto mañana, domingo de Sexagésima, cuando en el Evangelio se nos lea la parábola del sembrador. Cristo se comparó a sí mismo a un labriego que, a voleo, esparce la semilla sobre su heredad. Los hombres todos son ese campo donde El esparce la semilla por medio de los sembradores de su palabra. Pero cada «cristiano» ha de sentirse responsable de la semilla que un día en él se sembró y que ha de esparcir a su vez en otros campos.

Para laborar en este gran quehacer de ser sembradores de Cristo, a El no le importa el número de trabajadores; sí el de los incondicionales.

Hermano, tú eres responsable de lo que pasa en el mundo: Paz y bien.

Arrendamientos rústicos protegidos

Exposición y comentarios a la ley de 15 de julio y decreto de 17 de diciembre de 1954

Por FAUSTINO MUGA LOPEZ

(XXI)

(Continuación)

Después de iniciados estos comentarios se ha publicado la Orden de 12 de enero de 1955 dictando normas para establecer la correlación y procedimiento de conversión de las rentas señaladas en especies distintas del trigo.

Anotamos, con satisfacción, que el procedimiento es el mismo que indicábamos como aplicable, por analogía, con el Capítulo I.

En primer lugar habrá de reducirse a numerario el canon en especie distinta del trigo, determinando su cuantía con arreglo al precio de tasa que la especie pactada tuviese asignada en la siguiente forma:

Si el contrato es anterior a primero de julio de 1939, el precio de tasa en primero de julio del mismo año.

Si el contrato fuese posterior al primero de julio de 1939 y anterior al primero de julio de 1940, el precio de tasa entre esas fechas.

Si el contrato fuese posterior al primero de julio de 1940, el precio de tasa señalado en primero de julio de 1941.

Si la especie no se hallare sujeta a tasa servirá de base el precio del mercado en esas fechas.

La renta, si fijada en numerario, se convertirá en trigo aplicando la regla del párrafo segundo, artículo 3.º de la Ley de 23 de julio de 1942, y su pago se hará en metálico en la forma que dispone el párrafo primero, aumentándose en un 10 por 100 cada año, a partir del primero de octubre de 1954, hasta llegar al 50 por 100 en un plazo de cinco años, sin que los aumentos tengan lugar si el propietario hubiese hecho uso de su derecho a revisar la renta, conforme después expondremos.

Rentas en metálico.

Cuando la renta se hubiese fijado en metálico, a los efectos de esta Ley, se hace necesario convertirla en trigo con las equivalencias determinadas en el artículo 3.º, párrafo tercero de la Ley de 23 de julio de 1942.

La reducción a trigo se obtendrá dividiendo la cuantía en pesetas por 50, si se hubiese fijado antes del primero de julio de 1939; por 67, si lo fué del primero de julio de 1939 al primero de julio de 1940, o por 84, si lo fué con posterioridad a dicha última fecha.

El criterio de conversión, aplicable también a las rentas pactadas antes de primero de agosto de 1942, lo fijó definitivamente el Decreto-Ley de 15 de julio de 1949, estableciendo que, a todos los efectos, el canon arrendaticio quedara regulado por una cantidad de trigo obtenida, si la renta se fijó en numerario, dividiendo la cantidad fijada por el precio de tasa que, sin ninguna clase de beneficios ni premios, rigiese para el trigo en la fecha en que fué pactado el arriendo.

PACTOS POSIBLES SOBRE LA APLICACION Y PAGOS DE RENTAS

a) Fijación de nuevas rentas.

La libertad contractual establecida en el artículo 7.º de la Ley de 15 de marzo de 1953, y la libertad de pactos consagrada en la Ley de 15 de julio de 1954, autorizan la fijación de nuevas rentas por mutuo acuerdo de propietario y arrendatario.

Téngase, sin embargo, en cuenta que estos aumentos consensuales no tendrán efecto retroactivo, y por supuesto no surtirán ninguno para las capitalizaciones del acceso a la propiedad, que tiene preceptivamente fijada como base la renta del año agrícola 53-54.

En todos los casos los aumentos de renta, con cualquiera finalidad estarán sujetos a revisión en la forma que después expondremos.

b) Señalamiento y pago en especies intervenidas.

Al amparo de esa libertad de pactos del precitado artículo 9.º, ¿podrá establecerse que en lo sucesivo el pago de la renta se haga necesariamente en la especie pactada?

La amplitud de redacción del artículo pudiera hacer creer en la validez de estos pactos.

Creemos, sin embargo, que el precepto tiene una limitación nacida de sus propios términos, en virtud de los cuales son renunciables solamente "todos los derechos establecidos en esa Ley", y entre ellos, como ya advertíamos, no se encuentran los referentes al pago de rentas en metálico o en especie. Al margen de esta Ley subsiste todo el ordenamiento legal en las materias no reguladas por ella, y entre las cuales está la total ordenación de la forma en que han de pagarse las rentas de carácter público e irrenunciable.

Consecuentes con el criterio que en el correspondiente capítulo apuntábamos, nada impedirá que en la práctica, y en una tácita renuncia de derechos, la renta se liquide en especie o a precio superior al de tasa en una justa ponderación de los derechos del arrendador.

c) Señalamiento y pago de la renta en metálico.

El segundo párrafo del artículo 1.º de la Ley ha introducido, a nuestro juicio, alguna confusión en cuanto al régimen de señalamiento de rentas en trigo y pago en metálico.

Al establecer la necesidad de la conversón de la renta en trigo como derecho del arrendador, "salvo declaración expresa en contrario"

(Continuará)

NUEVAS Publicaciones "REUS"

José Castán Tobeñas: "La condición social y jurídica de la mujer". En tela, 90 pesetas. José M.ª Manresa y Navarro: "Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil" (tomo III. Artículos 524 a 740). 7.ª edición revisada y puesta al día por los Secretarios Judiciales, D. José Molinuevo y D. Hilario Dago, 200. Harry Stephen Keeler: "El trapero enjoyado". Novela de intriga y misterio. En tela, 35. Antonio Coello Gallardo: "El contrato de arrendamiento de fincas rústicas protegido: su prórroga y acceso a la propiedad", 20. Dichos libros y todos los que usted necesite puede adquirirlos al contado o a plazos en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23. Madrid.

Crónicas INTERNACIONALES

Humberto de Saboya, el hombre más desconsolado de Portugal

La boda real de Cascaes, que se celebrará hoy, ha sido desorbitada por la Prensa

ASISTIRAN 2.500 INVITADOS, AUNQUE SOLO SE HABIAN PREVISTO UN MILLAR

Lisboa.—(Crónica de nuestro corresponsal.)

ENTRE las muchas e intrascendentes historias que figuran por Lisboa con motivo de la boda de Cascaes, María Pía contra Alejandro, se cuenta que una señora al entrar en la cocina y sorprender a la chacha enfrascada en la lectura de los periódicos, que estos días son puras carteleras de las principescas nupcias, le pregunta furiosa: "¡Qué! ¿Ya dicen de qué color son los calcetines del príncipe Alejandro?" Y la fregona responde llena de esperanza: "No, señora, no; eso aún no lo han contado".

Y debe ser lo único que se ha quedado inédito y se ha salvado de la mirada sagaz de la Prensa local, pues todas las demás escamas temáticas están agotadas desde hace varios días. Los periódicos casi se olvidan de que existe su propio país y el mundo para dedicarse con alma y vida al tema nupcial. El viaje de los novios desde Ginebra a Cascaes se ha seguido kilómetro a kilómetro, y todas las tardes en la Prensa se le paraba el corazón cuando los redactores se enteraban, teléfono en mano, de que los príncipes aún no habían llegado a la frontera lusitana. Pero, por fin, llegaron. El suspiro de satisfacción se debe haber oído en Formosa. María Pía y Alejandro entraron por Badajoz y se quedaron a dormir en Estremoz, famosa por sus "Belenes" y botijos.

Un inquieto reporter, que sigue minuciosamente el viaje, telefoneó desde Estremoz, según publica en primera un vespertino, cierta crónica que ustedes pueden tomar como un poco del estilo, y el clima, que no usamos por aquí: "Rompiendo la neblina espesa de la madrugada, que encharcara la vasta planicie alentejada, el sol rompió caliente y radiante como en una salutación de bienvenida a los novios, que procuran nuestra tierra para la ceremonia de enlace". Este hombre, para el cual sale el sol dos veces el mismo día, después de hablar de que "fué con el contento estampado en el rostro franco y simpático del futuro yerno de los reyes de Italia" y todo eso y aquello y lo de más allá, se sale por bulerías. Y el travieso reporter, algunas de cuyas líneas damos en versión íntegra, concediéndole honores de prosa antigua, insiste en que "fué allí, realmente allí, en el antiguo Hotel Palace de Estremoz, donde los novios, cual príncipes encantados de la historia maravillosa, descansaron del viaje acompañados de la reina María José y de los restantes miembros de la comitiva. Por la noche se recogieron muy pronto a sus aposentos, instalados en el primer piso, tras la cena y unos minutos de coloquio en el salón. El príncipe ocupó, solo, su "suite", pero en los aposentos de la princesa se quedó también su aya, la joven y elegante condesa de Palaviccino. Y en el hotel cayó entonces el silencio de las cosas adormecidas".

Y no crean ustedes que esta muestra de prosa monárquica de un país republicano es una excepción en un ambiente ponderado. ¡¡Quiá!! Es una muestra cogida al vuelo, y no a lazo, entre una Prensa que dedica cuatro páginas de un solo periódico a glosar el tema "Boda en Cascaes", enfocándolo desde todos los ángulos posibles.

Ni siquiera el más sesudo y recatado rotativo de Lisboa, "Diario de Noticias", alcanza a contener su nerviosismo y publica en gran recuadro y plana de honor: "Por primera vez la familia real italiana aparece en un gran acontecimiento social después de su salida de Roma. Por primera vez se realiza el casamiento de una primogénita de la Casa Real de Italia con un príncipe de la Casa Real de Yugoslavia. Por primera vez Portugal es escenario de un acontecimiento histórico en las antiguas Casas reinantes de Europa. Por primera vez una reina de Italia, María José, da un nombre portugués para ser tataranieta de Miguel I. Por primera vez se juntan en Portugal representantes de tantas dinastías de soberanos europeos."

Por nuestra parte, por primera vez también, creemos que se ha perdido la cabeza un poco. Humberto de Saboya, que tiene que salir de su residencia por la puerta de servicio y de estampida, no evitó el asalto de Prensa. También está el pobre con el alma en un ay, de ver lo que se le ha venido encima. Gritando hasta enronquecer que la boda debía ser todo sencillez, y repitiéndolo hasta la sociedad, contempla cómo se desploma sobre Cascaes toda la modisteria, toda la joyería y el papanatismo mundial sin que su campechanía pueda impedir lo que ya no tiene remedio. Humberto debe ser, hoy por hoy, el hombre más desconsolado de Portugal.

Para los amigos de las citras, enhebremos de un golpe unas cuantas: El número de invitaciones cursadas, a pesar de las 1.000 previstas inicialmente, es de 2.500; el Ayuntamiento de Cascaes ha hecho los planes con vistas a aparcar unos 1.380 coches el día de la boda; se calculan en 3.000 los italianos que vienen por barco a Lisboa; el número de periodistas que asistirán al festejo es de 250.

Asamblea del Cuerpo Nacional de Topógrafos

Madrid. — Se ha celebrado en la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral la Asamblea General ordinaria de la Asociación del Cuerpo Nacional de Topógrafos, y entre los asuntos tratados merece destacar lo siguiente:

Desde que en 1859 fué creada la primera Escuela de Topografía y en 1870 quedó constituído el Instituto Geográfico, una de sus misiones era la del levantamiento de planos parcelarios para Catastro y los trabajos del Mapa Nacional, realizados también por este Centro, se dedicaban también al mismo fin. Se ha prestado gran interés al estudio por esta Asamblea de todas las disposiciones vigentes, que facultan al Instituto Geográfico y Catastral a continuar efectuando planos parcelarios, no sólo para su utilización por el ministro de Hacienda, sino para todos los demás fines sociales que tiene actualmente el Catastro, en congruencia con las directrices del nuevo Estado, como lo demuestra el gran número de peticiones que se reciben en esta Dirección General, tanto de entidades oficiales como de particulares; un argumento más para que se intensifique la obtención de planos métricos, para satisfacer estas necesidades sociales, que rebasan en mucho la acción fiscal que preferentemente se atribuía al Catastro.

Las conclusiones fueron entregadas al ilustrísimo señor director general para su aprobación, siendo acogidas con el cariño que esta autoridad presta a todas las aspiraciones de sus subordinados cuando se refieren a peticiones de interés nacional.

Ministerio de Cultura 2011

"Nomenclator de la provincia de Zamora"

Algunos de sus interesantes extremos

—I—

Acaba de aparecer y se halla a la venta el "Nomenclator de la provincia de Zamora", que contiene las últimas cifras oficiales de cada una de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demas entidades de poblacion de la provincia que habitamos y cuya edición ha sido patrocinada por el Instituto Nacional de Estadística.

Los datos que para poblado figuran son: superficie de cada termino en kilometros cuadrados, categoria, distancia a la capital, altitud sobre el nivel del mar, población de hecho y derecho y numerosas cifras relativas a edificaciones, destinadas o no a vivienda.

Lo que más ha llamado nuestra atención ha sido la parte descriptiva por su original visión matematico-geográfica y como sabemos que a nuestros lectores les agradan las cosas de su tierra vamos a informarles de su contenido.

La provincia la dividen en cuatro cuadrantes o zonas como sigue:

Haciendo coincidir un centro de coordenadas cartesianas ortogonales con la capital, en el que el eje de abscisas se situará sobre el rio Duero, nos quedaria "a grosso modo" dividida la provincia en cuatro zonas características completamente diferenciadas.

La zona situada en el primer cuadrante es una prolongación de la tierra de Campos, con las características peculiares de la meseta, con sus extensos campos de cereales cultivados sobre terreno fuerte y arcilloso; con sus sierras monótonas donde pastan escasos rebaños, con sus vaguadas suaves, que no tuvieron la dicha de ver un árbol, y con su escasez de lluvias, alimentando al espiritu huraño del labriego que agrupa sus viviendas en escasos y desiartalados pueblos.

La zona del segundo cuadrante, seria la formada por el partido de Puebla de Sanabria y parte de los de Benavente y Alcañices, que por sus condiciones fisicas puede considerarse más gallega que de la meseta, ya que en ella encontramos variedad de montañas, colinas y valles, bosques de castaños y hasta el acento de sus habitantes nos recuerda la verde Galicia; zona que se caracteriza por su abundancia en prados naturales, en los que se alimenta su preciada ganaderia, por su riqueza en arbolado, aunque el pastoreo desenfrenado y las apetencias por el cultivo agricola, de rendimiento más inmediato, han disminuido esta gran riqueza, y por su agricultura atrasada, debido principalmente a la falta que siempre tuvo de vias de comunicación. La inauguración hecha el año 1952, del ferrocarril que le une con la capital, cambiará totalmente la economia de esta parte de la provincia.

La zona incluida en el tercer cuadrante se caracteriza por su aspecto estepario, con sus colinas peladas, en las que no puede entrar el arado, con su paisaje poblado de peñascales y arbustos de raices profundas buscando agua, tierras dedicadas principalmente al pastoreo y donde el labriego ha creado sus pequeñas fincas o "cortinas" separando los guijarros y pizarras, que agrupa en el limite de la finca o linde en forma de tapia. Aunque se recolectan cereales pobres, su principal riqueza es la ganadera, alimentando abundante ganado ovino, de razas "entrefino-castellana", "churro" y basto", que ofrecen estimada lana.

La caracteristica principalisima de esta zona es la de ser cuna de la mayor fábrica de electricidad de España. En su territorio corre el Duero por un álveo angusto y profundo, enmurallado por monstruosas montañas graniticas, que Iberduero ha aprovechado para hacerlas asiento de enormes presas que, cruzando el rio, dan lugar a espaciosos embalses que impulsan, a pleno rendimiento el movimiento de las turbinas de las centrales hidroeléctricas del Porvenir, del Esla, de Villalcampo y del Castro, los cuales, transformando la energia potencial en cinética, conquistan para esta provincia el honor de ser, entre todas las españolas, la máxima productora de energia eléctrica.

La zona situada en el cuarto cuadrante es la conocida históricamente por "tierra del vino", aunque, a causa de la filoxera y otras epidemias, se ha visto decrecer notablemente su cultivo y en aquellos magnificos campos de viñedo ven hoy sustituido su cultivo por los cereales y las leguminosas, sin dejar de hacer también referencia al notable incremento adquirido en estos ultimos años por el cultivo remolachero.

GEOLOGIA ZAMORANA

En los terrenos de esta provincia se encuentra representada la Era Arcaica con sus macizos primitivos y rocas hipogénicas antiguas, individualizadas en los apéndices que de la gran mancha granitica de la Peninsula poseemos en la cuenca del Duero, situada en el partido de Bermillo de Sayago y la parte sur del de Alcañices.

En la Era Primaria o Paleozoica se notan dos manchas cámbricas y dos silúricas. Las primeras están situadas, una al sur de la sierra de la Culebra, sobre ella está edificado Alcañices, y la otra se encuentra en el partido de Puebla de Sanabria y sobre ella están edificados Puebla y Mombuey.

Una faja siluriana es la formada por la sierra de la Culebra, que separa precisamente las cambrinas tratadas en el párrafo anterior, y la otra se extiende sobre la sierra de Peña Negra, uniéndose al carbonifero de los montes de Leon.

Los movimientos de transgresión y regresión iniciados al fin de la Era secundaria y acentuados en la terciaria y los trastornos erogénicos de esta Era, dieron lugar a la formación de grandes lagos y de gran numero de lagunas de no despreciables dimensiones, parte de las cuales tuvieron asiento en el terreno integrado actualmente por esta provincia.

De la Era Secundaria no existen vestigios, pero si de la Terciaria o Cenozoica, ya que en los partidos de Villalpando y de Fuentesauco se extienden dos manchas pertenecientes al periodo Eoceno. Perpendicularmente a la dirección del Duero, y cubriendo en gran parte los partidos de Toro y Villalpando, se extiende una gran faja oligocénica que forma la llamada tierra de Campos. Del periodo miocénico existe una mancha que se halla situada al oeste de la capital y en la cual se halla edificada la misma.

De la Era Cuaternaria se notan dos grandes formaciones diluviales y dos fajas de no despreciables dimensiones del periodo aluvial. A una de las primeras corresponden los terrenos de la zona situada al oeste de Benavente y al este de Puebla de Sanabria, y a la otra pertenece la gran faja que envuelve la zona aluvial de las cuencas del Duero, Valderaduey y Guareña. La otra zona aluvial situada en el partido de Benavente está formada por parte de las cuencas de los rios Esla, Tera y Orbigo.

B.

DEPORTES

Anoche quedó constituída la nueva Directiva del Atlético de Zamora

Don Angel González Sevillano, presidente del Club

En una reunión celebrada anoche en uno de los locales de Educación y Descanso quedó constituída la nueva Junta Directiva del Atlético de Zamora. Quedó formada de la siguiente forma:

Presidente, don Angel González Sevillano; vicepresidente primero, don Arturo Almazán; vicepresidente segundo, don Francisco Javier Fernández Navarro; vicepresidente tercero, don Carlos Haedo; vicepresidente cuarto, don José Alonso Prieto; vocales, don Luis Hernández, don Adolfo Seirule, don Francisco Alvarez de Toledo, don José Alba Benito, don Sixto Primo Martínez, don Jesús González Alonso, don Vicente Palau, don Narciso Crespo, don Pedro Prada, don Sixto Robles y don Alfonso Carvajal.

Una vez constituída la nueva Junta rojiblanca, se acordó por unanimidad que don José Alba Benito asumiera el cargo de secretario general del club, como también que don Francisco Javier Fernández Navarro ocupara el cargo de contador. Finalmente se nombró una Comisión Técnica, compuesta por los señores don Carlos Haedo, don José Alonso Prieto, don Luis Hernández y don Alfonso Seirule.

A todos nuestra enhorabuena y el ferviente deseo de que su gestión sea coronada con los mayores aciertos.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

FERMOSELLE

Constitución del Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria el dia 6 del actual para dar posesión a los nuevos concejales. Minutos antes de las doce, el salón de sesiones presentaba el aspecto de las grandes solemnidades y se hallaba repleto de numeroso público. El acto dió principio con la lectura del acta anterior por el señor secretario, siendo aprobada, cesando en sus funciones los concejales que llevaban desempeñando el cargo durante seis años. Por el señor secretario se dió lectura de los nombres y apellidos de los concejales electos en las últimas elecciones, que son los siguientes: Don Antonio Garrido Almendral y don Manuel Peña Vicente, por el grupo de cabezas de familia; don José Bernardo Fabián y don Manuel Cortés Garrido, por el grupo Sindical; don Agustin Gallego Barrueco, don José Bernardo Prieto y don Agustin López Castro, por el grupo de entidades.

Puesto en pie, el señor alcalde fué llamando a los nuevos concejales para tomarles el juramento y darles posesión de sus cargos.

HABLA EL ALCALDE

A continuación el alcalde, señor Robles Farizo, pronunció el siguiente discurso:

"Nos hallamos aquí, señores concejales, autoridades y jerarquías, amigos todos, para cumplir un imperativo de la Ley que dispone el relevo de los concejales que prestaron servicio durante los seis años últimos, para dar paso al nuevo equipo salido de las recientes elecciones municipales. Como se ha dicho y escrito muchas veces, este relevo de hombres no supone un cambio de dirección en la política municipal, como aconteció en otros tiempos. El nuevo mecanismo electoral asegura una continuidad en la gestión, continuidad que hemos de procurar mantener a todo trance en beneficio del Municipio cuyas riendas se nos han entregado.

Hace poco más de un año que en una ceremonia análoga, realzada con la presencia del señor gobernador civil de la provincia, tomaba yo posesión de la Alcaldía. Entonces prometí que me esforzaría en continuar la tarea emprendida por mi antecesor y querido camarada Galiana, que era la de todos vosotros, los que formábais la Corporación que él presidía y que yo he tenido el honor de presidir desde mi toma de posesión. Con ello expresaba mi reconocimiento hacia la labor llevada a cabo, reconocimiento que vuelvo a reiteraros ahora, cuando os disponéis a abandonar este salón de sesiones, en el que vosotros habéis escrito las más gloriosas páginas del acontecer fermoselláno. El abastecimiento de agua, el Monumento a los Caidos, la reparación de calles, la iniciación del proyecto de alcantarillado, la instalación del teléfono y tantas otras cosas tuvieron en vosotros los más ardientes propulsores, y sólo por ello Fermoselle os guardará imperecedera gratitud. En una palabra, sois vosotros los artífices del más formidable avance de la villa. Por vuestros servicios, por la colaboración que me habéis prestado en todo momento, yo os doy las más rendidas gracias y estoy seguro que vuestro cese como concejales no supondrá un apartamiento definitivo y que siempre que acuda a vosotros en demanda de colaboración no me la habréis de negar.

No quisiera terminar este capítulo de gratitud sin resaltar la silenciosa labor llevada a cabo por el primer teniente de alcalde, el amigo y camarada Fabriciano. Con una voluntad de trabajo que le honra, y sin buscar nunca el halago o la popularidad, él ha sido uno de los más firmes puntales de esta Corporación y yo tengo la satisfacción de proclamarlo así ahora que nos vamos a ver privados de su valiosísima ayuda.

En cuanto a vosotros, nuevos concejales, recibid mi saludo de bienvenida. A ninguno se os oculta la responsabilidad que contraéis al tomar posesión de vuestros cargos. Tenemos ante nosotros una etapa áspera y difícil, pero no nos faltará el ánimo para llevar a buen fin la tarea que se nos confía. Yo espero de vosotros una eficaz y leal colaboración para la realización de esa tarea, que no es otra que la de conseguir las metas que aún faltan por conquistar.

En la seguridad de que no ha de faltarme esa colaboración, yo os repito mi bienvenida".

DON FABRICIANO SASTRE

Seguidamente, el primer teniente de alcalde, señor Sastre Marino, dijo lo siguiente:

"En nombre propio y en representación de mis compañeros concejales salientes, tengo el honor de dirigiros unas palabras de despedida.

Hemos formado parte de una Corporación a la que bien se puede calificar de ejemplar, pues ha existido entre todos una completa armonía, dándose el caso de que todos los acuerdos tomados lo han sido por unanimidad.

Seis años hace que juramos nuestros cargos y hoy cesamos en los mismos, no plenamente satisfechos de la labor desarrollada, ya que sobre el tapete dejamos importantes problemas sin resolver, proyectos sin realizar, pero si creemos no haber defraudado la confianza y esperanza que en nosotros y en aquella fecha pusisteis, pues no nos hemos conformado con defender y conservar los intereses de todo fermoselláno, sino que hemos aumentado la riqueza de la villa, vuestro bienestar y comodidades.

No creáis ni temáis que en este momento vaya a hacer un balance de la labor de esta etapa que hoy termina. Lo importante nunca es lo realizado, sino lo que falta por lograr. Hacer un balance sería pesado y enojoso y en otras ocasiones lo hemos hecho frecuentemente y con ello hos hemos tenido al corriente tanto de lo realizado como de los proyectos; pero si quiero tengáis presente que consideramos como la mejor de nuestras alcanzadas metas el retorno de muchos corazones fermoselláno que habían dejado de latir al unisono de los que en Fermoselle permanecían. Para ellos, hijos, hermanos o padres vuestros, lejos de nuestras fronteras, mis elogios y mis afectos.

La compenetración que ha existido entre los miembros de la Corporación fué en parte fraguada por vuestra colaboración, vecinos de Fermoselle; colaboración y apoyo que nunca nos negásteis.

España ha sufrido una revolución, iniciada hace algunos años, que no puede tener fin, porque es un Movimiento que acaudilla el Generalísimo Franco, hombre providencial que está ganando las batallas de la paz como ganó las de la guerra.

Por esta causa, por la preocupación que existe en la formación de la juventud, es en ésta, en la juventud fermosellána, en la que tengo puestas todas mis ilusiones y esperanzas y, por lo tanto, la invito a seguir el ejemplo de sus mayores, y así, con tesón, con calor y siempre unidos, podréis demostrar al mundo que no es cierto que los sueños, sólo sueños son, sino que en Fermoselle, por lo menos en vuestro pueblo, los sueños también son realidad.

Gracias, amigos todos, por la fe que en nosotros habéis tenido desde el primero al último momento.

Y a vosotros, amigos concejales que acabáis de tomar posesión de vuestros cargos, os deseamos muchos éxitos durante vuestro mandato y siempre nos tendréis a vuestra disposición y a vuestras órdenes.

Nos habéis relevado y ante el jefe, nuestro alcalde, y con su autorización, voy a transmitiros la consigna, extensiva a todos los fermoselláno de dentro y de fuera: Que no sea el tiempo el que nos haga olvidar, aunque sólo sea en parte, los sacrificios y éxitos realizados y logrados por el saliente concejal señor Galiana; que no sea el tiempo, repito: que sean las nuevas metas por Fermoselle alcanzadas, las nuevas mejoras, las que hagan palidecer su magna obra".

DON FRANCISCO GALIANA

Finalmente el señor Galiana pronunció una alocución.

Empezó diciendo que acababa de llegar de Zamora, donde asistió al entierro del excelentísimo señor presidente de la Diputación.

Puso de relieve la personalidad de don Prudencio Rodriguez Chamorro, que gastó gran parte de su vida laborando por nuestra provincia desde los más altos puestos y que contaba con innumerables amistades y el cariño y la estimación de todos los zamoranos. "Acaba de perder España —dijo— un gran hombre y excelente patriota, y Zamora, uno de sus mejores hijos y bienhechores y una de las personas más queridas en toda la provincia. Fermoselle pierde también uno de sus mejores amigos, ya que todos le conocemos y sabemos el cariño y el afecto que a este pueblo le tenía y lo mucho que a él le debemos, suplicando a todos una oración por su eterno descanso y rogando a Dios premie todos sus sacrificios y desvelos"

Habló de la significación que este acto tenía con este triste motivo y que al cesar los concejales que durante seis años han estado al frente de este Municipio teníamos que acordarnos también de los que allí faltaban: don Sixto Luelmo, que falleció, y don Fernando González Diez, que se encuentra ausente, que con tanto calor habían venido colaborando hasta los últimos momentos, pidiendo una oración en memoria del excelentísimo señor don Prudencio Rodriguez y en la del concejal don Sixto Luelmo y que tuviéramos siempre en el recuerdo sus buenas obras.

Hizo resaltar que los que ahora, por imperativo de la Ley, salían como concejales de este Municipio, hubieran deseado conseguir para Fermoselle, durante su paso, mayores y más grandes mejoras, haciendo la aclaración de que el abastecimiento de aguas no es una carga para los vecinos, como al principio se pensaba y como todavía algunos se imaginan, explicando las razones para que esto se desvanezca por completo.

Se despidió como miembro de esta Corporación, ofreciéndose a los entrantes, de los que podía esperar mucho este pueblo, y deseando el mejor acierto a esta Corporación, auténticamente fermosellána, en especial al alcalde, al que conoce sus dotes y cualidades, su gran cariño a Fermoselle y su capacidad e interés para emprender cualquier labor, por lo que pedía a todos en general la mayor colaboración en torno suyo.

COMISION PERMANENTE

El alcalde, después de resultar sin tacha alguna los señores concejales electos, declaró definitivamente constituído este Ayuntamiento. Seguidamente fueron designados los concejales don José Luelmo Flores para teniente de alcalde del primer distrito, y para el segundo, don Ginés Temprano Alvarez, quienes en unión del señor alcalde han de formar la Comisión Municipal Permanente. Y después de acordarse los días en que han de celebrarse las sesiones del Pleno y Permanente se pasó a designar las distintas Comisiones, nombrándose para las mismas a los señores que se expresan a continuación:

Comisión de Hacienda: Don José María Bernardo Fabián y don José Bernardo Prieto.

Comisión de Policía Urbana y Rural y Obras Públicas: Don Antonio Garrido Almendral y don Manuel Cortés Garrido.

Gobernación Interior: Don José Luelmo Flores y don Manuel Peña Vicente.

Educación Nacional: Don Ginés Temprano Alvarez y don Agustín Gallego Barrueco.

Festejos: Don José María Bernardo Fabián.

A continuación el señor alcalde hizo presente a la Corporación sus deseos de que conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del ilustrísimo señor don Prudencio Rodriguez Chamorro, presidente de la Excma. Diputación, aprobándose por unanimidad.

El Corresponsal

La Rosa de Oro

FEBRERO 13 1882

SE DISPONE A CELEBRAR SU 73 ANIVERSARIO

FEBRERO 13 1955

y

CON TAN GRATO MOTIVO OFRECERA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN GRAN

TORNEO DE PRECIOS

PONGA ATENCION A LA GRAN EXPOSICION DE MAÑANA, DOMINGO

SACEIS

Posea ahora mismo la mejor estilográfica

LA PLUMA JOYA

Equipada:

Con la mejor plumilla de oro con punta de osmio, clip y capuchón en plaqué-oro de 10 micrones puede pedirnos la en color negro brillante, gris perla, marrón amaranto y azul Prusia.

Construida

Con los mejores plásticos y cargador de embolo, sistema costoso pero el más perfecto que suprime los inconvenientes del saco de goma; su rasgo fluye seguro pudiendo escribir en cualquier posición

Garantizada

Cada pluma Super T, lleva un certificado de garantía perpétuo.

SUPER T

por 38 Ptas. al mes

12 MESES de CREDITO

Precio: AL CONTADO: 400 pts. Se la enviaremos por correo contra reembolso de su importe. (Sin gastos de envío).

A PLAZOS: 460 pts. O sea entrega de la pluma contra reembolso (por correo) del primer plazo de 42 pts. y once mensualidades de 38 pts. cada una.

CARTA PEDIDO

¡Llene esta carta pedido y le enviaremos enseguida la estilográfica Super T! D. A. P. (Distribuidora a Plazos) c/. Travesera de la Corts, 287, 4.º, 2.ª - BARCELONA

Don (nombre y dos apellidos) _____ de edad _____ años

domiciliado en (Población) _____ Provincia _____

calle _____ n.º ____ piso ____, de profesión

_____ empleado en (nombre de la razón social) _____

_____ domicilio del empleo (calle) _____ n.º ____

piso ____ solicita se le remita AL CONTADO o a PLAZOS (táchese lo que no interesa) una pluma estilográfica Super T (modelo 40) en color _____ en las condiciones establecidas en este anuncio. FIRMA.

Cópiese o rectifíquese esta carta-pedido y remítasele a 104

D.A.P. Distribuidora a plazos

c/ TRAVESERA DE LAS CORTS nº 287 - 4º 2ª Barcelona

Ministerio de Cultura 2011

DEPORTES

Kubala, delantero centro del equipo "A" que jugará contra el Rapid de Viena

Cabot hará una directa consulta a la F. I. F. A. sobre Rial

Por EDUARDO TEUS

NO sabemos si a última hora, frente al equipo «A» de Grecia en la Copa Mediterráneo se persistirá o no en el camino emprendido de seleccionar únicamente a los posibles jóvenes valores realmente «nuevos», sin mezclarlos con los que ya tuvieron su oportunidad en el equipo «A», y pueden ser considerados como veteranos. Como con aquella mezcla de Bayona, con la que se venció al «B» de Francia, consiguiendo España su primera victoria en este torneo en su único encuentro jugado. No es posible saberlo todavía. De momento, en el primer ensayo de los «B» en el partido del miércoles, en el infame piso del Estadio Metropolitano, en el que no se puede hacer un buen fútbol por la pegajosa blandura del barro, la alineación del primer tiempo nos dejó ver la abundancia de muchachos jóvenes, que jamás han sido internacionales y que pueden serlo. Alguno hasta en el «A». Y no vamos a puntualizar.

Este equipo de jóvenes, sobre un terreno infame que frenaba la magnífica velocidad del fútbol español, ridiculizaba a un conjunto como el Servette suizo, uno de los buenos clubs europeos. Marcaba cuatro goles, como pudo doblar la cifra, y si después los suizos reaccionaron, hasta terminar el encuentro con la discreta derrota del 4-2, se debió a la entrada «en frío» en la segunda parte de siete suplentes, quedando todas las líneas rotas.

El seleccionador Melcón quería «ver» a muchos, y no mantuvo la misma alineación. Pero antes vimos cómo bastantes de los jóvenes pueden ir haciéndose en el «B», para meter pronto juventud en el «A».

Y de la buena.

* * *

Acercándose más al posible equipo «A» contra Francia, ha quedado designado el conjunto que jugará la semana que viene en Barcelona contra el Rapid, de Viena. Vamos a recordar los nombres facilitados. Son éstos:

Portero.—Ramallets (Barcelona).

Defensas. — Matito (Valladolid), Marquitos y Lesmes II (Madrid).

Medios.—Muñoz (Madrid) y Bosch (Barcelona).

Delanteros.—Mañó (Valencia), Pérez Payá (Madrid), Kubala (Barcelona), Arteche (Atlético de Bilbao) y Collar (Atlético de Madrid).

Este equipo tiene en su haber la homogeneidad de estar formado a base del Madrid y el Barcelona. Tres jugadores del club catalán y cuatro del Madrid, con la novedad de que se vuelve a contar con Kubala, sin miedo a las campañas de las Kas.

Es curioso, en cambio, que continúe sin aparecer Rial en las alineaciones, de claro apellido gallego, el interior izquierda español más en juego en la actualidad en el fútbol nacional. Fácilmente nacionalizado español, por su ascendencia española, sin que fuera necesario aquel difícil proceso de nacionalización como cuando Kubala. Nos dicen que lo de Rial está pendiente de la aclaración de una duda en la F. I. F. A., duda que quedará resuelta esta semana con un viaje de Cabot para entrevistarse con el alto organismo del fútbol mundial.

* * *

Pero todo este trabajo de hilvanar el posible equipo nacional para el encuentro de marzo contra Francia necesita la colaboración de los clubs. Sin su buena voluntad nada se consigue. Por eso puede volver a pasar lo sucedido en el anterior encuentro de orientación. Fué una burla que jugadores ¿seriamente? lesionados el miércoles—por ello no habían podido desplazarse a Madrid, según sus clubs—jugaban, en cambio, sin acusar la menor lesión, cuatro días después duros partidos de Liga. En nuestra etapa de seleccionador exigíamos al ¿lesionado? entre semana que se desplazara a Madrid, para que aquí le examinara un médico de nuestra confianza, y a su verídico dictamen nos ateníamos. Y si fuera tan grave la lesión que imposibilitaba su desplazamiento, no podía curarse el lesionado para su club por lo menos en dos encuentros oficiales. Así quedaba cortado lo de la no colaboración.

Parece ser que la Nacional, en vista de lo ocurrido en el anterior encuentro, ha tomado tajantes medidas de este estilo. Porque no se podrá evitar que el as seleccionado se reserve en el partido de entrenamiento, pero sí que el club se burle del fútbol nacional con simulaciones de lesiones. Lo que complica el ya difícil panorama de seleccionar, convirtiendo los encuentros en todo lo contrario de lo que se buscó: En partidos de desorientación por la no comparecencia de varios de los titulares.

Esto debe evitarse a toda costa. Que los partidos internacionales tienen una enorme importancia. Conviene no olvidarlo.

NOTAS BREVES

*** En Valencia se preguntan: «¿Por qué no han seleccionado a Puchades y a Pasiego? ¿Es que tienen viruelas?»

Que les revacunen, por si acaso.

*** *Según la estadística de un acomodador de San Mamés, las señoras de tribuna se enfadan mucho antes que las de general. Los señores hacen lo mismo.*

*** A los ciclistas catalanes les parece muy mal que siga Berrendero de técnico en la próxima Vuelta a Francia. Les gusta mucho más Cañardo, que el analfabetismo gabacho llama Cañardó, con acento en la o.

Total, que a lo mejor no va Berrendero y conviene que vaya Berrendero, que para eso se trajo un rey de la Montaña.

*** *De la directiva del Atlético de Madrid (el Malo) no se sabe ni pío. ¿Será verdad eso que dicen, sobre la Nacional, de no aprobar la lista hasta que el marqués no ponga el campo en condiciones para jugar al fútbol, que es de lo que nadie se acordó al reformar el Metropolitano?*

La Nacional, muy inteligente, quiere evitar ciertos patinajes poco artísticos.

*** «Los maestros ingleses critican el regate», escribe un dilecto colega.

Les sucede lo que a mi verdulera.

*** *«Wilson dirigirá el ataque alavés en Madrid», en letras así de gordas.*

¿Con qué titulares se escribiría una nueva llegada de Napoleón a las piramidales Pirámides? ¿Quién es Wilson?

*** Karag defiende los catorce resultados para el pleno de las quinielas españolas. No quiere entrar en más averiguaciones. Nosotros defendemos boletos con dieciséis partidos y nos vamos a llevar el gato a dar un paseo. A don Acisclo le subyuga que en Inglaterra no aciertan más que diez o doce resultados.

Aquí no hay manera, amigo. Aquí aciertan catorce y acertarán dos más, si los ponen.

*** Todavía no se sabe nada sobre si Héctor Scarone se quedará en el At. de Madrid (para que sea menos malo) o si se trata, exclusivamente, de un viaje para dejar bien colocado a Couso.

Scarone es el Camará futbolístico.

L. C.

Juan José Pradera presidió el Pleno del Consejo Nacional de Deportes

Resulta halagador el balance de todas las actividades federativas

ESTA TARDE SERAN CLAUSURADAS LAS SESIONES

Madrid, 11.—Se ha celebrado esta tarde la primera de las sesiones del IX Pleno del Consejo Nacional de Deportes, acto que presidió el vicesecretario de Secciones del Movimiento, don Juan José Pradera, asistido por la Comisión Directiva en pleno de la Delegación Nacional de Deportes. También ocuparon el estrado presidencial el general Ceano Vivas, presidente de la Federación Española de Tiro de Pichón, y el jefe del Servicio Exterior del Movimiento, don Sergio Cifuentes.

Declaradas abiertas las tareas del Pleno por el señor Pradera, fueron informando sucesivamente los representantes de las diversas manifestaciones deportivas federadas y las secciones deportivas del Movimiento, los presidentes de las respectivas Federaciones Nacionales y los jefes de las citadas secciones.

Dieron cuenta de sus tareas en el pasado año y de los proyectos para el presente la Sección Femenina; el Frente de Juventudes y los presidentes o representantes de las Federaciones Españolas de Ajedrez, Atletismo, Automovilismo, Balonmano, Baloncesto, Billar, Bolos, Boxeo, Caza, Ciclismo, Colombicultura, Esquí, Galgos, Gimnasia, Golf, Clubs Náutico, Hípica, Hockey, Lucha, Montañismo, Natación, Pelota y Fútbol.

En términos generales resulta halagador el balance de actividades que quedó expuesto y que señala notorio auge en la mayoría de los deportes.

Se registró la preocupación con que las Federaciones interesadas atienden a la preparación de los II Juegos Mediterráneos, que han de celebrarse en Barcelona.

El frente de Juventudes manifestó la importancia que han de adquirir las competiciones de la Semana Universitaria Internacional, para la que ya están inscritos 21 países, entre ellos Brasil.

Por parte de la Nacional de Atletismo se informó sobre la preparación que lleva a cabo para que sea un éxito la organización y desarrollo del Cross de las Naciones.

En Santander se celebrará el Campeonato Mundial de Snipes, con numerosa participación. Las brillantísimas clasificaciones de nuestros jinetes y el éxito rotundo de la organización del Campeonato Mundial de Saltos fué puesto de manifiesto por la Federación Hípica, y la de Fútbol explicó el alcance conseguido en el campo aficionado al limitar el profesionalismo sólo a las dos primeras Divisiones de Liga y tuvo el adecuado recuerdo para el triunfo de nuestros juveniles en el Torneo Mundial de Alemania.

Los miembros directivos de la Delegación Nacional de Deportes atendieron en cada caso las sugerencias expuestas.

Mañana, sábado, a las once, informarán al Pleno las restantes Federaciones, y por la tarde, a las cinco, se celebrará el solemne acto de clausura y la entrega de los premios correspondientes a 1954, con asistencia de altas jerarquías.—Alfil.

Campeonato Nacional de Ajedrez

Málaga, 11. — Resultados de la tercera ronda nacional de ajedrez: Pomar venció a Jofre; Gálvez a Cazorla; Pérez a Pereiro; Oliveira a Sabater.

Después de esta ronda la clasificación es: Pérez, 3 puntos; Pomar, 2,5; Jofre, 2; Gálvez, Oliveira y Cazorla, 1,5, y Pereiro y Sabater, 0.—Alfil.

Lo que puede hacer España en el Cross de las Naciones

Falta poco más de un mes para que la cuarenta y dos edición del Cross de las Naciones ofrezca a los aficionados españoles una de las más encarnizadas y bellas luchas que es dado presenciar en el orden atlético internacional. Ingleses, belgas y franceses acudirán a la cita donostiarra con sus mejores efectivos y con sus más grandes ilusiones, sin que por ello se pretenda menospreciar la calidad de los restantes equipos. Pero justo es reconocer, al menos como vaticinio muy probable, que son aquellos tres conjuntos los que más probabilidades tienen de alzarse con la victoria individual y colectiva, pues los nombres de Gordon Pirie, Norris, Theys, Vande Watiyne, Abdallah y Addeche pesan mucho a la hora decisiva de la verdad sobre los catorce kilómetros del hipódromo de Lasarte. Cualquiera de ellos que resultara vencedor no constituiría sorpresa alguna, pues en ellos se confía a más de treinta días vista, y lo mismo cabe decir en lo que respecta a la clasificación colectiva, aunque en ésta sea Inglaterra la que parte como gran favorita, avalado su prestigio actual por las veintiséis victorias logradas en las cuarenta y una ediciones celebradas hasta la fecha.

De lo anterior se desprende que cada nación viene trabajando activamente a fin de enviar a San Sebastián un equipo digno de la importancia que encierra el Cross de las Naciones. Si Inglaterra, Bélgica y Francia se preparan esforzadamente porque tienen posibilidades de alcanzar la victoria, Gales, Escocia, Irlanda, Holanda, Portugal y Suiza no se duermen en los preparativos, aunque ya de antemano se les adjudique el papel de simples comparsas o acompañantes, misión que en el deporte no significa desdoro de ninguna clase, pues para que unos venzan y su victoria destaque más ha de haber otros que no consigan el triunfo. Y por eso, pese a su poca cotización, «a priori», cada uno de los equipos participantes envía lo mejor que tiene y vuelca en la preparación de sus hombres todos los medios de que puede disponer.

Naturalmente, al aficionado español no le llega a estas alturas «la camisa al cuerpo» a la vista de las noticias que día a día pueden leerse en los periódicos y que indican los preparativos que se siguen en todos y cada uno de los países que van a tomar parte en el próximo Cross de las Naciones. La preocupación que siente el aficionado español es justa y legítima, pues está en juego el prestigio atlético de nuestra Patria con la agravante de que el escenario y el público son también españoles. Es, no cabe duda, una papeleta muy seria la que tiene planteada la Federación, y aunque un fracaso en San Sebastián no sea motivo para que todos nos rompamos las vestiduras, tampoco se debe ir a Lasarte con la alegre ingenuidad que ha caracterizado casi siempre a nuestro pobre atletismo. Ni lo uno ni lo otro.

¿Qué puede hacer España en el Cross de las Naciones? A esta pregunta se le pueden adjudicar varias respuestas. Por un lado, España puede demostrar en San Sebastián su indiscutible capacidad organizadora alcanzando en este sentido un éxito rotundo. Por otro, conociendo la enorme afición de toda la región guipuzcoana, es fácil pronosticar el mayor taquillaje logrado hasta la fecha en las anteriores ediciones del famoso Cross, factor éste que también redundaría en el éxito de organización. En estas dos facetas, el papel de España ha de quedar a la altura del país que mejor haya quedado, y para ello basta con repasar los éxitos logrados en la organización y montaje de otras pruebas de categoría, tales como el Campeonato del Mundo de Hockey sobre Patines, el de Ciclocross, etc., etc.

Ahora bien; ¿qué pasará en el terreno específicamente deportivo? Aquí sí que no cabe aventurarse por terreno de la hipótesis. Es difícil, muy difícil, que el triunfo corresponda a un español, y no tan difícil que la victoria colectiva corresponda a nuestro equipo. Por lo pronto, y como clara ventaja sobre los demás participantes, los españoles conocerán el recorrido a la perfección, toda vez que allí se celebrará el Campeonato de España y habrán de entrenarse durante los quince días anteriores al de la prueba internacional. Y este conocimiento previo es un factor que pesa mucho, pero que no ha de resultar decisivo si los corredores no cuentan con otros factores de más importancia, como pueden ser el espíritu de lucha, la camaradería, la disciplina y, por encima de todo, una perfecta preparación. ¿La lograrán?

Es difícil predecirlo. Cada región anda ahora con sus pruebas dominicales, pensando en el Campeonato nacional, que ha de ser el que sirva para formar la selección española. Por eso, hasta el día 6 de marzo, es aventurado hablar de nombres y de clasificaciones futuras. Hasta ahora sólo los catalanes Amorós y Guixá y los madrileños Moreno y Cerezo parecen ser los más seguros aspirantes a esa «novena» que ha de luchar por el cross español. ¿Quiénes serán sus compañeros? ¿En qué forma llegarán unos y otros al hipódromo de Lasarte? Nadie lo sabe. Pero sería interesante ir conociendo los planes del entrenador o seleccionador y, a la vez, saber si nuestro equipo va a ser veterano únicamente o si se dará entrada al elemento joven. Porque el acordarse de los «noveles» sería muy interesante con vistas a futuras competiciones, en las que España podría aspirar a mejores puestos que el que va a alcanzar en San Sebastián. Aunque a lo mejor el día 19 dá la campanada. Pero no habrá sido por adecuada preparación, sino por la causualidad de haber sonado la flauta. Y esto, la verdad, no es lo que interesa para nuestro mediocre, pero honrado, atletismo.

JOSE MARIA LORENTE

Popeijus batió el record europeo de carambolas a tres bandas

Amsterdam, 11. — El holandés Popeijus ha establecido un nuevo record europeo en el Campionato de Billar a tres bandas, con una tacada de 15 carambolas.

La marca anterior la poseían, con 12 carambolas, los franceses Siguret y Lagache y el alemán Tielke.

El record mundial está también establecido en 12 carambolas, pero únicamente puede ser mejorado durante partidas correspondientes a Campeonatos mundiales.

Los resultados de los encuentros disputados esta tarde fueron los siguientes:

Popeijus (Holanda) venció a Fauconnier (Bélgica) por 50-28, con series mayores de 15 y 4, respectivamente, en 37 entradas.

Siguret (Francia) a Scherz (Austria) por 50-37, en 65 entradas, con 7 y 3.

Vingerhoedt (Bélgica) a Romero (España) por 50-28, en 48 entradas, con 6 y 4.

Luetgeheman (Alemania) a Pereira (Portugal) por 50-46, en 59 entradas, con 7 y 6.—Alfil.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSE SEOANEZ

LA BAÑEZA (LEON)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

AUMENTE SUS VENTAS

con la eficacia de la publicidad en Prensa. Disponemos de diarios en casi todas las capitales y concedemos a nuestros anunciantes grandes descuentos, con arreglo al número de éstos que utilicen.

Consulte precios y condiciones en su Agencia de Publicidad o en la Administración de este diario.

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

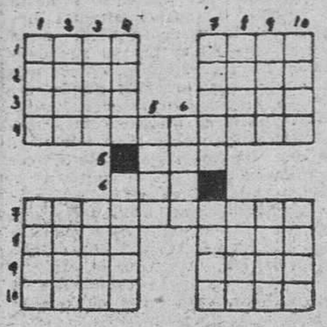

HORIZONTALES

1: Cabello. Sustancia gelatinosa que, disuelta en agua caliente, sirve para pegar. 2: Prenda de abrigo, suelta y sin mangas que usan los hombres sobre el vestido (al revés). Altares. 3: Parte de tierra baja, llana y fértil. Sustancia viscosa, amarillenta y muy dulce, que producen y acumulan las abejas en los panales (al revés). 4: Deteriorada la ropa por efecto de la polilla. 5: Raspa la superficie de un cuerpo con un instrumento cortante. 6: Nombre de consonante. 7: Hacer daño a enemigos en la guerra. 8: Marcharse (al revés). Odre pequeño que remata en un cuello con boquilla de madera por donde se llena de vino y se bebe. 9: Vienen de arriba a abajo (al revés). Molusco gasterópodo comestible, de concha cónica aplastada, que vive asido fuertemente a las rocas y piedras de las costas (al revés). 10: Animal solípedo, más pequeño que el caballo y con las orejas más largas (al revés). Cuerda gruesa de esparto.

VERTICALES

1: Fuelle grande usado en ciertos hornos metalúrgicos. Planta gramínea. 2: Nombre familiar masculino (al revés). Se atrevan. 3: Gran masa permanente de agua depositada en hondonadas del terreno. Abreviatura de señoras. 4: Dícese de ciertas peras y manzanas muy apreciadas. Parte de la Filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. 5: Rótulo latino de la Santa Cruz (al revés). 6: Que guarda la debida fidelidad (al revés). 7: Camino en el interior de las poblaciones. Marchabas. 8: Da el aire en una cosa, refrescándola o secándola. Dícese del pie o mano torcidos o contrahechos. 9: Referente o relativo a un día (al revés). Hembra del gato (al revés). 10: Enfermedad que se manifiesta por una respiración anhelante. Dícese de las cosas cuyas partes están separadas más de lo regular en su clase.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales.—1: Dea. Higos. 2: Esto. Sapo. 3: Caerá. Lar. 4: Atómicos. 5: Na. Eros. 6: Aseb. Ot. 7: Aviáralo. 8: Ori. Renal. 9: Lado. Seor. 10: Aroca. Ata.

Verticales. — 1: Decano. Ola. 2: Esata. Arar. 3: Ateo. Avido. 4: Ormesí. Oc. 5: Airear. 6: Is. Cobres. 7: Galos. Anea. 8: Opas. Olaot. 9: Sor. Etolra.

JEROGLIFICO

¿EN DONDE TRABAJAS?

Solución al último jeroglífico: SIENDO SOLDADO

COCTEL de letras

Santas de Febrero

1. LANTIACA
1. .....
2. DIRINAVEA
2. .....
3. AGUADE
3. .....
4. DATEORO
4. .....
5. ANIPAOLO
5. .....
6. SECOTICALAS
6. .....
7. LUALIAE
7. .....
8. GRITAMARA
8. .....
9. NANITOA
9. .....
10. NALIAJU
10. .....

SOLUCION AL ULTIMO COCTEL

En el mus

1: Baraja. 2: Tapete. 3: Pares. 4: Tanteos. 5: Duples. 6: Envites. 7: Jugadores. 8: Mirones. 9: Amarracos. 10: Ordago.

Crónica de Madrid

Los nuevos arbitrios sobre la riqueza provincial

La implantación de algunos arbitrios provinciales, autorizados por la Ley, ha despertado preocupación en determinados sectores. Como es sabido, la reforma implica ingresos importantes para las Corporaciones, que han vivido muchos años—desde la supresión de las cédulas personales, que, de hecho, eran una contribución—en situación deficitaria. La Ley de Administración Local asigna a las Diputaciones una serie de deberes, servicios y atenciones, siguiendo la norma de descentralizar. Y no se podían realizar todos esos mandatos, sin contar, al mismo tiempo, con los recursos económicos necesarios. La riqueza provincial, en varios aspectos, era susceptible de gravámenes, y ello es lo que ha recogido la disposición dedicada al efecto. Para la provincia de Madrid, a pesar de no ser de las típicamente industriales, el aumento de ingresos representa alrededor de cien millones de pesetas anuales. Esta cifra, cuya importancia no es preciso subrayar, viene a ser tanto como el presupuesto ordinario de ingresos, lo que permitirá la realización de un plan ambicioso de obras y mejoras en los pueblos de la provincia. Pero, como digo, ha habido algunas quejas, recelos y motivos de disgusto.

El marqués de la Valdavia—no en balde se le concedió, recientemente, el título de "campeón" de la amabilidad—escuchó con toda atención las observaciones y los deseos de los elementos sindicales que le visitaron, y prometió que se estudiarían, objetivamente, las demandas de rebaja o de supresión en algunos de los impuestos. Cuando se haye realizado ese estudio, se pondrá en marcha, de modo definitivo, el nuevo mecanismo fiscal. Por ahora, ha de seguir en suspenso.

HAY QUE CONSTRUIR MILLARES DE ESCUELAS

Con motivo del acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, aumentando las consignaciones para la construcción de escuelas primarias, se ha hecho público un detallado informe acerca de la situación actual del problema de tan acusada trascendencia. La población escolar, en edad de seis a doce años, es de unos cuatro millones de niños. Los centros docentes —oficiales y privados— pueden acoger tres millones. Hay, por consiguiente, un millón de muchachos que han de ser absorbidos por nuevas escuelas para llegar a la deseable nivelación. Las Diputaciones y los Ayuntamientos han venido colaborando en la política de construcción de escuelas en todas las provincias españolas. En el presupuesto actual se consignan ochenta millones de pesetas para estas atenciones. El propósito es incrementar la cifra y si se llega a los 150 millones habrá quedado resuelto el problema del déficit escolar. Una de las causas del aumento en los gastos previstos es la obligatoriedad de construir viviendas para los maestros rurales. El Gobierno se preocupa intensamente de la cuestión y espera la cooperación de otros organismos y de empresas y entidades que, en una acción social complementaria, pueden y deben tomar parte en la gran tarea de dotar a la población escolar de los elementos de que hoy carece. El plan es construir un millar de escuelas por año, en un plan absorbiendo de 45.000 a 50.000 escolares hasta llegar al equilibrio entre posibilidades y necesidad, que es la mínima aspiración, ante la realidad de las cifras que quedan reflejadas.

FRANCISCO CASARES

"El general Primo de Rivera"

Una biografía redactada magistralmente por CESAR CONZALEZ RUANO

Otro título de Ediciones del Movimiento, de venta en todas las librerías, al precio de 35 pesetas.

Ministerio de Cultura 2011